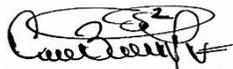


## ACTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

El suscrito Contador Público **CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, en cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, Procede a publicar hoy veintiséis (26) de febrero de 2021, en el sitio WEB de la entidad ([www.aunap.gov.co](http://www.aunap.gov.co)), los siguientes informes financieros y contables mensuales correspondientes a la 923272426-UAE Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, con corte a 31 de diciembre de 2020 bajo el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros



**CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA**  
CONTADOR PÚBLICO  
TP 230480-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE LA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y  
PESCA –AUNAP**

**CERTIFICAN:**

Que los saldos de la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II y ésta se elaboró conforme al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 706 de 2016 y Resolución 182 de 19 de mayo de 2017, Resolución 425 de 2019, Resolución 167 de 2020 y Resolución 193 de 2020.

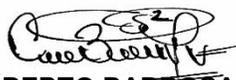
Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de diciembre de 2020, revela el total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden registrados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación II.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP correspondiente al cuarto trimestre de 2020, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA – CHIP el 15 de febrero de 2021.

Dada en Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2021.



**NICOLÁS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA**  
DIRECTOR GENERAL  
C.C. 79.150.118



**CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA**  
CONTADOR PÚBLICO  
TP 230480-T



923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



(Cifras en pesos)

(Presentación a nivel de grupo bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno - individual)

Grupo	ACTIVO	Nota	Período Actual 31-dic-2020 \$	Período Anterior 31-dic-2019 \$	Grupo	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Período Actual 31-dic-2020 \$	Período Anterior 31-dic-2019 \$
1	<b>ACTIVOS</b>		<b>30.068.724.920,96</b>	<b>37.368.167.626,42</b>	2	<b>PASIVOS</b>		<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.961.222.066,48</b>	<b>18.063.683.232,47</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	294.098.763,44	120.156.911,74	24	Cuentas por pagar	(21)	3.292.102.465,43	16.950.754.324,87
13	Cuentas por cobrar	(7)	192.549.217,00	476.220.090,00	25	Beneficios a los empleados	(22)	1.282.475.639,47	961.943.739,46
19	Otros activos	(18)	9.474.574.086,04	17.467.306.230,73	27	Provisiones	(23)	493.153.005,00	493.153.005,00
					29	Otros pasivos	(24)	238.859.571,00	134.189.872,00
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.107.502.854,48</b>	<b>19.304.484.393,95</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>
16	Propiedades, planta y equipo	(10)	19.405.797.869,38	18.422.634.113,76	3	<b>PATRIMONIO</b>	(27)	<b>24.762.134.240,06</b>	<b>18.828.126.685,09</b>
19	Otros activos	(18)	701.704.985,10	881.850.280,19	31	Patrimonio de las entidades de gobierno		24.762.134.240,06	18.828.126.685,09
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.068.724.920,96</b>	<b>37.368.167.626,42</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>30.068.724.920,96</b>	<b>37.368.167.626,42</b>

8	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(26)	-	-	9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	(26)	-	-
81	Activos contingentes		1.378.257.999,00	1.387.131.485,00	91	Pasivos contingentes		38.233.004.476,37	29.733.378.386,00
83	Deudoras de control		4.840.588.845,31	4.168.169.825,75	93	Acreedoras de control		66.862.497,00	66.862.497,00
89	Deudoras por contra (cr)		(6.218.846.844,31)	(5.555.301.310,75)	99	Acreedoras por contra (db)		(38.299.866.973,37)	(29.800.240.883,00)

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL**  
NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA  
C.C. 79.150.118

**FIRMA SECRETARIO GENERAL**  
NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA  
C.C. 73.121.971

**FIRMA CONTADOR PUBLICO**  
NOMBRE : CARLOS ALBERTO BARBOSA  
T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549

**FIRMA COORDINADORA FINANCIERA**  
NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL  
C.C. 52.962.702



**923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP**  
**BALANCE GENERAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras en pesos)  
 (Presentación a nivel de cuentas bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno - individual)



Cta.	ACTIVO	Nota	Período Actual 31-dic-2020 \$	Período Anterior 31-dic-2019 \$	Cta.	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Período Actual 31-dic-2020 \$	Período Anterior 31-dic-2019 \$
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>30.068.724.920,96</b>	<b>37.368.167.626,42</b>	<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.961.222.066,48</b>	<b>18.063.683.232,47</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	(5)	<b>294.098.763,44</b>	<b>120.156.911,74</b>	<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	(21)	<b>3.292.102.465,43</b>	<b>16.950.754.324,87</b>
1105	Caja		-	-	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales		2.959.321.934,27	16.608.114.976,95
1110	Depósitos en instituciones financieras		294.098.763,44	120.156.911,74	2407	Recursos a favor de terceros		10.813.365,00	56.939.082,00
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<b>192.549.217,00</b>	<b>476.220.090,00</b>	2424	Descuentos de nomina		5.491.088,00	3.725.531,00
1311	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		130.542.074,00	404.941.225,00	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		149.249.549,00	150.907.824,00
1384	Otras cuentas por cobrar		62.007.143,00	71.278.865,00	2440	Impuestos, contribuciones y tasas		809.112,00	-
					2460	Créditos judiciales		-	-
					2490	Otras cuentas por pagar		166.417.367,16	131.066.908,89
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	(18)	<b>9.474.574.086,04</b>	<b>17.467.306.230,73</b>	<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	(22)	<b>1.282.475.639,47</b>	<b>961.943.739,46</b>
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		857.335.959,32	715.699.175,12	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		1.282.475.639,47	961.943.739,46
1906	Avances y anticipos entregados		202.908.105,48	124.622.682,00					
1908	Recursos entregados en administración		8.074.796.145,41	16.626.984.373,61					
1982	Activos Biológicos		539.533.875,83	-					
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.107.502.854,48</b>	<b>19.304.484.393,95</b>	<b>27</b>	<b>PROVISIONES</b>	(23)	<b>493.153.005,00</b>	<b>493.153.005,00</b>
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)	<b>19.405.797.869,38</b>	<b>18.422.634.113,76</b>	2701	Litios y demandas		493.153.005,00	493.153.005,00
1605	Terrenos		364.513.975,00	364.513.975,00					
1610	Semovientes y plantas		312.712.381,06	267.584.008,00	<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	(24)	<b>238.859.571,00</b>	<b>134.189.872,00</b>
1635	Bienes muebles en bodega		48.564.055,70	47.397.431,64	2910	Ingresos recibidos por anticipado		238.859.571,00	134.189.872,00
1636	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		-	-					
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados		9.619.726.464,55	9.823.384.207,54		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>
1640	Edificaciones		3.993.886.400,00	3.993.886.400,00					
1655	Maquinaría y equipo		604.535.816,23	604.535.816,23	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	(27)	<b>24.762.134.240,06</b>	<b>18.828.126.685,09</b>
1660	Equipo médico y científico		1.005.391.595,49	967.321.134,72	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		24.762.134.240,06	18.828.126.685,09
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		1.192.542.183,54	1.165.481.686,59	3105	Capital fiscal		8.029.546.735,86	4.695.111.635,86
1670	Equipos de comunicación y computación		3.244.385.883,80	1.730.270.865,40	3109	Resultados de ejercicios anteriores		10.816.918.286,23	19.787.755.689,75
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación		4.255.201.201,48	3.451.990.241,48	3110	Resultado del ejercicio		5.915.669.157,97	(5.624.740.700,52)
1681	Bienes de arte y cultura		-	-					
1683	Propiedades, planta y equipo en concesión		-	-					
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)		(5.435.664.087,47)	(3.993.733.652,84)					
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	(18)	<b>701.704.985,10</b>	<b>881.850.280,19</b>					
1970	Activos intangibles		2.222.473.393,12	1.980.474.300,90					
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(1.520.768.408,02)	(1.098.624.020,71)					
			-	ERROR					
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.068.724.920,96</b>	<b>37.368.167.626,42</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>30.068.724.920,96</b>	<b>37.368.167.626,42</b>

<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(26)	<b>(0,00)</b>		<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	(26)	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>1.378.257.999,00</b>	<b>1.387.131.485,00</b>	<b>91</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>38.233.004.476,37</b>	<b>29.733.378.386,00</b>
8190	Otros activos contingentes		1.378.257.999,00	1.387.131.485,00	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		38.233.004.476,37	29.733.378.386,00
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>4.840.588.845,31</b>	<b>4.168.169.825,75</b>	<b>93</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>66.862.497,00</b>	<b>66.862.497,00</b>
8315	Bienes y derechos retirados		1.053.004.091,06	705.332.411,50	9306	Bienes recibidos en custodia		66.862.497,00	66.862.497,00
8347	Bienes entregados a terceros		2.655.359.665,00	2.655.359.665,00					
8361	Responsabilidades en proceso		131.537.188,25	112.786.348,25					
8390	Otras cuentas deudoras de control		1.000.688.901,00	694.692.401,00					
<b>89</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>(6.218.846.844,31)</b>	<b>(5.555.301.310,75)</b>	<b>99</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>(38.299.866.973,37)</b>	<b>(29.800.240.883,00)</b>
8905	Activos contingentes por contra (cr)		(1.378.257.999,00)	(1.387.131.485,00)	9905	Pasivos contingentes por contra (db)		(38.233.004.476,37)	(29.733.378.386,00)
8915	Deudoras de control por contra (cr)		(4.840.588.845,31)	(4.168.169.825,75)	9915	Acreedoras de control por contra (db)		(66.862.497,00)	(66.862.497,00)

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL**  
 NOMBRE: NICOLÁS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA  
 C.C. 79.150.118

**FIRMA COORDINADORA FINANCIERA**  
 NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL  
 C.C. 52.962.702

**FIRMA SECRETARIO GENERAL**  
 NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA  
 C.C. 73.121.971

**FIRMA CONTADOR PUBLICO**  
 NOMBRE: CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA  
 T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549



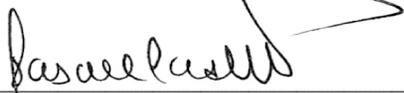
923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras en pesos)  
 (Presentación por grupo)



El campo  
es de todos

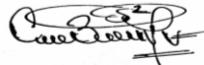
Minagricultura

Grupo	Concepto	Nota	Período Actual 31-dic-2020 \$	Período Anterior 31-dic-2019 \$
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	(28)	<b>67.857.560.999,43</b>	<b>40.391.461.730,20</b>
41	Ingresos fiscales		4.290.678.759,70	3.586.422.793,36
42	Venta de bienes		128.932.123,00	89.184.764,00
47	Operaciones interinstitucionales		63.437.950.116,73	36.715.854.172,84
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	(29)	<b>62.513.187.831,55</b>	<b>46.546.639.705,57</b>
51	De administración y operación		60.427.574.290,71	41.822.816.527,05
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		1.950.170.793,85	1.758.663.924,22
54	Transferencias y subvenciones		-	1.679.624.983,21
57	Operaciones interinstitucionales		135.442.746,99	1.285.534.271,09
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>5.344.373.167,88</b>	<b>-6.155.177.975,37</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	(28)	<b>796.931.521,09</b>	<b>561.425.383,06</b>
48	Otros ingresos		796.931.521,09	561.425.383,06
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	(29)	<b>225.635.531,00</b>	<b>30.988.108,21</b>
58	Otros gastos		225.635.531,00	30.988.108,21
	<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>571.295.990,09</b>	<b>530.437.274,85</b>
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>5.915.669.157,97</b>	<b>(5.624.740.700,52)</b>

  
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL**  
 NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA  
 C.C. 79.150.118

  
**FIRMA COORDINADORA FINANCIERA**  
 NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL  
 C.C. 52.962.702

  
**FIRMA SECRETARIO GENERAL**  
 NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA  
 C.C. 73.121.971

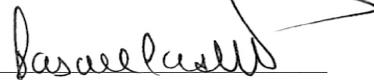
  
**FIRMA CONTADOR PUBLICO**  
 NOMBRE: CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA  
 T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549



923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Cifras en pesos)  
(Presentación por Cuentas)

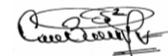


Cta.	Concepto	Nota	Periodo Actual 31-dic-2020 \$	Periodo Anterior 31-dic-2019 \$
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	( 28 )	<b>67.857.560.999,43</b>	<b>40.391.461.730,20</b>
41	<b>INGRESOS FISCALES</b>		<b>4.290.678.759,70</b>	<b>3.586.422.793,36</b>
4110	No tributarios		4.290.678.759,70	3.586.422.793,36
42	<b>VENTA DE BIENES</b>		<b>128.932.123,00</b>	<b>89.184.764,00</b>
4201	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		128.932.123,00	89.184.764,00
47	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>		<b>63.437.950.116,73</b>	<b>36.715.854.172,84</b>
4705	Fondos recibidos		62.507.242.705,40	36.001.111.924,73
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		930.707.411,33	714.742.248,11
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>62.513.187.831,55</b>	<b>46.546.639.705,57</b>
51	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	( 29 )	<b>60.427.574.290,71</b>	<b>41.822.816.527,05</b>
5101	Sueldos y salarios		6.438.188.382,12	5.446.040.193,02
5102	Contribuciones imputadas		657.917,00	-
5103	Contribuciones efectivas		1.538.810.702,00	1.414.187.691,00
5104	Aportes sobre la nómina		307.078.500,00	278.843.900,00
5107	Prestaciones sociales		2.034.339.888,89	1.887.149.686,43
5108	Gastos de personal diversos		7.027.122,31	141.032.220,04
5111	Generales		49.917.877.769,06	32.523.146.114,56
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		183.594.009,33	132.416.722,00
53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>1.950.170.793,85</b>	<b>1.758.663.924,22</b>
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		1.527.001.435,74	1.382.292.268,36
5366	Amortización de activos intangibles		423.169.358,11	376.371.655,86
54	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>-</b>	<b>1.679.624.983,21</b>
542407	Bienes entregados sin contraprestación		-	1.679.624.983,21
57	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>		<b>135.442.746,99</b>	<b>1.285.534.271,09</b>
5720	Operaciones de enlace		135.442.746,99	1.285.534.271,09
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>5.344.373.167,88</b>	<b>(6.155.177.975,37)</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>796.931.521,09</b>	<b>561.425.383,06</b>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>796.931.521,09</b>	<b>561.425.383,06</b>
4802	Financieros		28.193.517,81	390.689.214,95
4808	Ingresos diversos		160.375.593,28	170.736.168,11
4823	Ganancias por actualización de activos biológicos		608.362.410,00	-
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>225.635.531,00</b>	<b>30.988.108,21</b>
58	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>225.635.531,00</b>	<b>30.988.108,21</b>
5802	Comisiones		73.970,00	39.660,00
5804	Financieros		-	241.957,00
5890	Gastos diversos		224.547.779,00	28.846.491,21
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		1.013.782,00	1.860.000,00
	<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>571.295.990,09</b>	<b>530.437.274,85</b>
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>5.915.669.157,97</b>	<b>(5.624.740.700,52)</b>

  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL  
NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA  
C.C. 70.150.118

  
FIRMA COORDINADORA FINANCIERA  
NOMBRE: SHAROL NATALIA MORA BERNAL  
C.C. 52.962.702

  
FIRMA SECRETARIO GENERAL  
NOMBRE: DANIEL ENRIQUE ARIZA HEREDIA  
C.C. 73.121.971

  
FIRMA CONTADOR PUBLICO  
NOMBRE: CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA  
T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549



923272426-UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUTORIDAD-AUNAP  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Cifras en pesos)  
 (Presentación por Cuentas)



El campo  
es de todos

Minagricultura

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	18.828.126.685,09
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2019	5.934.007.554,97
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<b>24.762.134.240,06</b>

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

	Período Actual	Período Anterior	Variaciones	
	31-dic-2020	31-dic-2019	\$	%
<b>INCREMENTOS</b>	<b>10.816.918.286,23</b>	<b>19.787.755.689,75</b>	<b>-8.970.837.403,52</b>	-45%
Resultados de ejercicios anteriores	10.816.918.286,23	19.787.755.689,75	-8.970.837.403,52	-45%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación				
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>5.915.669.157,97</b>	<b>(5.624.740.700,52)</b>	<b>11.540.409.858,49</b>	-205%
Resultado del ejercicio	5.915.669.157,97	(5.624.740.700,52)	11.540.409.858,49	-205%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación			-	
<b>PARTIDAS SIN VARIACIÓN</b>	<b>8.029.546.795,86</b>	<b>4.665.111.695,86</b>	<b>3.364.435.100,00</b>	72%
Capital fiscal	8.029.546.795,86	4.665.111.695,86	3.364.435.100,00	72%

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL**  
 NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA  
 C.C. 79.150.118

**FIRMA CONTADOR PUBLICO**  
 NOMBRE : CARLOS ALBERTO BARBOSA  
 T.P. 230480-T - C.C. 17.423.549

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se presenta la propuesta del desarrollo de las notas:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1. Identificación y funciones .....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	7
1.3 Base normativa y periodo cubierto .....	7
1.4. Forma de organización y/o cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1 Bases de medición .....	10
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	10
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera .....	10
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable .....	10
2.5 Otros aspectos .....	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE.....	11
ERRORES CONTABLES .....	11
3.1 Juicios, estimaciones y supuestos .....	11
3.2 Correcciones contables.....	11
3.3 Riesgos asociados a Instrumentos financieros.....	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	12
4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo .....	12
4.2 Cuentas por cobrar .....	13
4.3. Propiedades, planta y equipo .....	13
4.4 Activos intangibles .....	14
4.5 Otros derechos y garantías .....	15
4.6 Activos biológicos .....	16
4.7 Cuentas por pagar.....	17
4.8 Beneficios a los empleados .....	17
4.9 Provisiones y/o Pasivos Contingentes.....	18
4.10 Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	19
4.11 Ingresos de transacciones con Contraprestación.....	19
4.12 Gastos e inversión social pública .....	20

NOTA 5 – GRUPO 11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	21
5.1 Composición .....	21
5.2 Depósitos en instituciones financieras.....	22
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	23
NOTA 7. GRUPO 13. CUENTAS POR COBRAR .....	23
7.1 Composición .....	23
7.2 Cuenta 1311 – Contribuciones Tasas e Ingresos No tributarios .....	23
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	25
NOTA 9. INVENTARIOS (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	25
NOTA 10. GRUPO 16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	25
10.1 Cuenta 1605 – Terrenos.....	26
10.2 Cuenta 1610 – Semovientes y Plantas .....	27
10.3 Cuenta 1635 – Bienes muebles en bodega .....	28
Cuenta 1637 – Propiedades, Planta y equipo no explotados .....	29
Cuenta 1640 – Edificaciones .....	30
Cuenta 1655 – Maquinaria y equipo.....	32
Cuenta 1660 – Equipo médico y científico.....	33
Cuenta 1665 – Muebles, Enseres y Equipos de oficina .....	34
Cuenta 1670 – Equipos de Computación y Comunicación .....	35
Cuenta 1675 – Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación .....	35
10.4 Cuenta 1685 – Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr).....	36
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	37
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	37
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	37
NOTA 14. GRUPO 19. ACTIVOS INTANGIBLES .....	37
14.1 Composición Cuenta 1970 –Activos Intangibles .....	37
14.2 Detalle de saldos y movimientos Amortización acumulada de activos intangibles.....	39
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	39
15.1 Composición .....	39
NOTA 16. GRUPO 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	40
16.1 Composición GRUPO 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	40
16.2 Cuenta 1905 – Bienes y servicios pagados por anticipado .....	40
16.3 Cuenta 1906 - Avances y anticipos entregados.....	41

16.4 Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración .....	42
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	43
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	43
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	43
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA PARA LA AUNAP) .....	44
NOTA 21. GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR .....	44
21.1 Composición .....	44
21.2 Cuenta 2401 – Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	44
21.3 Cuenta 2407 – Recursos a Favor de Terceros .....	45
21.4 Cuenta 2424 – Descuentos de Nómina .....	45
21.5 Cuenta 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .....	46
21.6 Cuenta 2440 – Impuestos, Contribuciones y Tasas .....	47
21.7 Cuenta 2490 – Otras Cuentas por Pagar .....	47
NOTA 22. GRUPO 25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	48
22.1 Cuenta 2511 – Beneficios a los empleados a corto plazo .....	49
NOTA 23. GRUPO 27. PROVISIONES .....	49
23.1 Cuenta 2701 – Litigios y demandas.....	49
NOTA 24. GRUPO 29. OTROS PASIVOS .....	50
24.1 Composición .....	50
24.2 Desglose.....	51
NOTA 25. GRUPO 8 Y 9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES .....	52
25.1 Grupo 8. Cuenta de orden deudoras.....	52
25.2 Grupo 9. Cuenta De Orden Deudoras .....	55
NOTA 26. GRUPO 8 y 9 CUENTAS DE ORDEN .....	57
26.1 Cuenta 83 – Cuenta Cuentas de orden deudoras.....	57
26.2 Cuenta 91 – Cuentas de orden acreedoras .....	57
NOTA 27. GRUPO 3. PATRIMONIO.....	57
NOTA 28. GRUPO 4. INGRESOS.....	58
28.1 Composición .....	58
28.2 Cuenta 41 y 47 – Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	58
28.2.1 Cuenta 4110 – Ingresos Fiscales.....	58
28.2.2 Cuenta 47 – Operaciones Interinstitucionales .....	59
28.3 Cuenta 42 y 48 – Ingresos de transacciones con contraprestación.....	60

28.3.1 Cuenta 4201 – Venta de bienes .....	60
28.4 Cuenta 48 – Otros Ingresos.....	61
NOTA 29. GRUPO 5. GASTOS .....	62
29.1 Composición .....	62
29.2 Cuenta 51 – De administración y operación .....	62
29.2.1 Cuenta 5101 – Sueldos y salarios .....	62
29.2.2 Cuenta 5102 – Contribuciones Imputadas .....	63
29.2.3 Cuenta 5103 – Contribuciones efectivas.....	64
29.2.4 Cuenta 5104 – Aportes sobre la nómina.....	64
29.2.5 Cuenta 5107 – Prestaciones Sociales .....	65
29.2.6 Cuenta 5108 – Gastos de Personal Diversos .....	65
29.2.7 Cuenta 5111 – Generales.....	66
29.2.8 Cuenta 5120 – Impuestos, contribuciones y tasas .....	67
29.3 Cuenta 53 – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	68
29.4 Cuenta 57 – Operacionales interinstitucionales .....	69
29.5 Cuenta 58 – Otros gastos .....	69
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (NO APLICA PARA LA AUNAP). .....	70
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP). .....	70
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	70
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (NO APLICA PARA LA AUNAP).....	70
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (NO APLICA PARA LA AUNAP). .....	70
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA PARA LA AUNAP). .....	70
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (NO APLICA PARA LA AUNAP). .....	70
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NO APLICA PARA LA AUNAP)...	70

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, es un Establecimiento Público, descentralizado de la rama ejecutiva del orden Nacional, de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, con patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Gobierno Nacional con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional del sector agropecuario y desarrollo rural, mediante la escisión de alguna de las funciones del INCODER expidió el Decreto 4181 de 2011, “Por el cual se escinden unas funciones del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.”, para adelantar procesos de planificación, investigación, ordenamiento, regulación, registro, información, inspección y vigilancia, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de autoridad acuícola y pesquera de Colombia.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C en la Calle 40 A No. 13-09 piso 6, 14 y 15, ejerce la autoridad pesquera y acuícola dentro del territorio nacional, evidenciando el desarrollo de instrumentos, estrategias y políticas eficientes que han contribuido al progreso y desarrollo del sector, reflejando mejores condiciones de vida de la población dedicada a esta actividad, nivel de productividad sostenible y competitividad.

#### **☐ Funciones Generales.**

Para el cumplimiento de su objeto, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP, ejercerá las siguientes funciones generales:

1. Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura que señale el Gobierno nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
2. Contribuir con la formulación de la política pesquera y de la acuicultura, y aportar los insumos para la planificación sectorial, la competitividad y la sostenibilidad ambiental del sector.
3. Promover, coordinar y apoyar las investigaciones sobre los recursos pesqueros y los sistemas de producción acuícola.
4. Realizar el ordenamiento, la administración, el control y la regulación para el aprovechamiento y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el territorio nacional.
5. Articular su gestión con los sistemas y programas relacionados con el sector pesquero y de la acuicultura, a escala nacional e internacional.
6. Realizar alianzas estratégicas con entidades públicas, universidades, gremios y otras organizaciones privadas, nacionales e internacionales, para consolidar el fomento, la investigación, la gestión del conocimiento e información de la pesca y de la acuicultura.

7. Diseñar y administrar un sistema de información pesquero y de la acuicultura nacional como soporte de la administración, manejo y control de las actividades propias de la institución.
8. Establecer los requisitos para el otorgamiento de permisos y autorizaciones para el ejercicio de las actividades pesqueras y acuícolas, así como los trámites necesarios.
9. Autorizar las importaciones o exportaciones de bienes y productos relacionados con la actividad pesquera y de acuicultura.
10. Fijar y recaudar el monto de las tasas y derechos, multas que deben cobrarse por concepto de las autorizaciones para el ejercicio de las actividades pesqueras y de acuicultura.
11. Adelantar las investigaciones administrativas sobre las conductas violatorias de las disposiciones establecidas en el Estatuto General de Pesca o normas que lo sustituyan o adicionen, e imponer las sanciones a que hubiere lugar, conforme con la normativa vigente.
12. Realizar las actuaciones administrativas conducentes al ejercicio de la autoridad nacional de pesca y acuicultura, en desarrollo de su facultad de inspección, vigilancia y control de la actividad pesquera y de la acuicultura.
13. Establecer mecanismos de control y vigilancia para el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de pesca y de la acuicultura en el territorio nacional en coordinación con la Armada Nacional, la Dirección General Marítima, la Policía Nacional, la Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, entre otras autoridades, dentro de sus respectivas competencias.
14. Coordinar con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER, la definición de los programas para la implementación de la política de desarrollo rural para las comunidades de pescadores artesanales y acuicultores, con especial atención de la población vulnerable.
15. Establecer mecanismos de fomento y desarrollo productivo para las actividades pesqueras y de la acuicultura,
16. Promover ante las autoridades competentes los programas de desarrollo social y económico para los pequeños productores del sector pesquero y acuícola.
17. Representar al Gobierno Nacional y al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en las misiones y encargos frente a encuentros y organismos internacionales que se relacionen con el objeto propio del Instituto.
18. Realizar la planeación prospectiva de la actividad de pesca y acuicultura a fin de lograr el aprovechamiento adecuado y sostenible de estas actividades.
19. Publicar y divulgar la información técnica generada por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP, en especial la relacionada con la planificación, regulación, fomento, comercialización, control y vigilancia de la actividad de acuicultura y pesca, así como los protocolos de producción, mercadeo, almacenamiento.
20. Las demás que le señale la ley o le sean asignadas y que por su naturaleza le correspondan.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

### **1.2.1 Aplicación del marco normativo para entidades de gobierno**

Los Estados Financieros comparativos de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con el marco normativo contable para entidades de gobierno, reglamentado por la CGN en las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, para las Entidades de Gobierno.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Informes Financieros y Contables, la AUNAP dio aplicación a las normas y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, como única fuente de información válida para todos los efectos.

### **1.2.2 Limitaciones**

En la AUNAP existen limitaciones que inciden en el normal desarrollo del proceso contable.

El Sistema de Información Financiera SIIF Nación II en la actualidad no ha culminado el desarrollo de los negocios de nómina y activos fijos, por lo tanto, la AUNAP cuenta con el software **QUICK DATA ERP** como sistema auxiliar del proceso contable, garantizando confiabilidad y oportunidad en la información correspondiente de las cuentas contables que afecta la propiedad planta y equipo, cargos diferidos, activos intangibles y nómina.

De acuerdo al Manual administrativo de los bienes de propiedad planta y equipo de la AUNAP MN-GA-001, en donde se establece la toma física de inventarios, el Grupo de Administrativa, no pudo llevar a cabo el inventario de Propiedad, Planta y Equipo que estaba previsto de forma presencial con corte al 31 de diciembre de 2020, por la situación presentada a causa de la pandemia del COVID-19 y según las disposiciones legales del gobierno nacional en cuanto a restricciones de movilidad, teniendo como soporte de los hechos aquí relatados el acta sobre inventario físico nivel central de fecha 02 de febrero de 2021.

## **1.3 Base normativa y periodo cubierto**

### **1.3.1 Base normativa**

Los informes financieros y contables de la AUNAP han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas en el marco Normativo para Entidades de Gobierno, la AUNAP solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de contar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

La AUNAP realizó la actualización del Manual de Políticas Contables para la vigencia 2020, cuyo objetivo fue definir las políticas que en materia se aplican y tienen en cuenta en el desarrollo del proceso de gestión financiera, para que, todas las operaciones financieras realizadas al interior de la entidad sean registradas de manera homogénea, con el fin de suministrar información financiera, confiable y oportuna, para generar y difundir la información contable necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la gestión pública, control público, divulgación y cultura del autocontrol.

Lo anterior en concordancia con el Marco normativo para Entidades de Gobierno en cumplimiento a la Resolución No. 533 de 2015 de la CGN modificada por la Resolución 425 de 2019 “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno” y modificada por la Resolución 167 de 2020 “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.

Con el fin de que la información financiera generada por la Entidad, cumpla con las características cualitativas previstas en los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública, realiza las actividades de control interno para gestionar el riesgo contable, establecidas en la Resolución No. 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación de control interno contable”.

### **1.3.2 Preparación y presentación de Estados Financieros**

La AUNAP en concordancia con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, presenta un juego completo de estados financieros mensuales, expresados en pesos colombianos, con corte al mes de diciembre de 2020, que comprende:

- El estado de situación financiera.
- El estado de resultado.
- El estado de cambios en el patrimonio.
- El estado de flujo de efectivo
- Notas a los Estados Financieros que incluyen una descripción del marco contable basado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, un resumen de las políticas contables más significativas, detalle de la información presentada en los estados financieros, revelaciones de información no financiera, entre otros.

El Estado de situación financiera de la AUNAP, se presenta agrupado en: activo corriente, no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente, y patrimonio.

El Estado de resultado, se presenta teniendo en cuenta el tipo de ingresos y la naturaleza de los gastos.

### **1.3.3 Publicación de los Estados Financieros:**

En cumplimiento del numeral 37, del Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y el Numeral 3.3., del Artículo 1, de la Resolución No.182 de 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, La AUNAP publicó en la página web de la entidad, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y las notas más representativas del mes de diciembre de 2020. Dichos informes fueron certificados e incluyen la información contable de la entidad.

### **1.4. Forma de organización y/o cobertura**

La forma de organización del proceso contable en la Entidad, se fundamenta en su calidad de entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, utilizando el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), el cual mediante ciclos de negocios, registra las operaciones transaccionales derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades, que permite seguir ordenadamente desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros.

Lo anterior en concordancia con el artículo 2.9.1.1.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 “Obligatoriedad de utilización del Sistema. Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, (...)”.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con el aplicativo de detalle que permite recopilar la información de los recursos físicos y de nómina como lo es el QUICK DATA ERP.

Cabe resaltar que la Entidad apoya su proceso contable con la información proveniente del aplicativo EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica; el cual permite el registro y control de los procesos judiciales instaurados por o en contra de la AUNAP.

La totalidad de los hechos económicos se encuentran respaldados en los documentos soportes idóneos susceptibles de verificación y comprobación. Estos se clasifican, organizan y archivan de acuerdo con las tablas de retención documental establecidas para tal efecto.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1 Bases de medición**

La AUNAP lleva a cabo el proceso contable, procurando que la información generada refleje razonablemente la realidad financiera de la Entidad, la cual debe cumplir con las características cualitativas fundamentales y de mejora, que determina el marco conceptual del marco normativo para las Entidades de Gobierno.

Para el reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la Situación Financiera, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, aplica las normas, procedimientos y políticas contables definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el propósito de garantizar la relevancia, presentación, verificación, comprensión y comparación de la información financiera, emitida por la Contaduría General de la Nación.

### **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

#### **2.2.1 Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos redondeados a la unidad de un peso (COP \$00,00) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

#### **2.2.2 Materialidad**

La AUNAP presenta sus Informes Contables, teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

### **2.3 Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera en el momento en que se presente, serán inicialmente reconocidas por la Entidad en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes en la fecha de cierre y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto, bien se trate de ingreso o gasto, operaciones que no son muy recurrentes en la Entidad.

### **2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable**

Durante la elaboración y preparación de los Estados Financieros de la Entidad al corte del 31 de diciembre de 2020, no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

## 2.5 Otros aspectos

No existieron al corte del 31 de diciembre de 2020, otros aspectos que se pudieran considerar importante destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES**

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas por parte de la administración, éstas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar la propiedad, planta y equipo se refieren a la vida útil, valor residual y deterioro de los bienes muebles e inmuebles, tiempo de amortización de los intangibles y para los activos corrientes, el tiempo de recuperación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo; con relación al pasivo estimado por las demandas en contra de la Entidad, el valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la estimación del importe futuro de la obligación de acuerdo con el IPC.

### 3.1 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de la AUNAP requiere la realización de juicios y estimaciones para la cuantificación de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, dichas estimaciones se han llevado a cabo en función de la utilización de técnicas o metodologías apropiadas y en juicios basados en la mejor información fiable disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros de la Entidad, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la política denominada Cambios en política contable y una estimación contable, Corrección de errores de periodos anteriores del Manual de Políticas Contables de la AUNAP.

Algunas de las estimaciones realizadas se refieren a:

- La vida útil de la propiedad, planta y equipo e intangibles.
- Las variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de algunos activos.
- La probabilidad de ocurrencia y demás variables que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y demandas a favor o en contra de la Entidad.

### 3.2 Correcciones contables

Cuando la AUNAP efectúe una corrección de errores de periodos anteriores, revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del error de periodos anteriores.
- b) El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado, si es posible.

- c) El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.
- d) Una justificación de las razones por las cuales no se realizará una re-expresión retroactiva por efecto de la corrección del error

### **3.3 Riesgos asociados a Instrumentos financieros**

La entidad deberá revelar información acerca de del cumplimiento de las políticas de gestión del riesgo según párrafo 49 del anexo Resolución 425 de 2019 “Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno”. Igualmente debe describir los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo también su política de cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas para los que se utilicen coberturas contables.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados, de las cuales se presentan de manera resumida las de mayor relevancia, acordes a los márgenes de materialidad dentro de la estructura financiera, siendo las de mayor impacto las siguientes:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo
- Intangibles
- Otros derechos y garantías
- Activos Biológicos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a los empleados
- Provisiones y/o Pasivos contingentes
- Ingresos Con Contraprestación
- Ingresos Sin Contraprestación
- Gastos e inversión social pública

#### **4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Agrupan y registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta la AUNAP y puede utilizarse para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los saldos en Caja, en los depósitos en Bancos y otras entidades financieras, en los contratos fiduciarios, los recursos entregados en administración no conformarán parte del equivalente de efectivo en atención a las restricciones legales.

La entidad reconocerá como activo financiero los recaudos que realice por recursos propios y que están administrados por el Sistema de Cuenta Única Nacional según disposiciones legales a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La AUNAP medirá el efectivo y equivalente de efectivo al costo de la operación los componentes de efectivo y sus equivalentes no tendrán modificación de valor teniendo en cuenta la inmediatez del recurso y su disponibilidad.

#### **4.2 Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable (acuerdos de pago), a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las multas y sanciones por infracción al Estatuto General de Pesca.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y su medición inicial es por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

Para las transacciones sin contraprestación, que incluyan multas y sanciones por infracción al Estatuto General de Pesca no se aplicara deterioro.

#### **4.3. Propiedades, planta y equipo**

Los bienes clasificados como una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerán como activo si, y sólo si: es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos o un potencial de servicio futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La entidad reconocerá como partida de propiedad Planta y Equipo los: a) los activos tangibles (Bienes Muebles e Inmuebles) empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no cumplan requerimiento para ser clasificado como propiedades de inversión.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que

procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. Los descuentos o rebajas del precio o costo de adquisición se reconocerán como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, el modelo de costo de un elemento de propiedades, planta y equipo este se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La entidad aplicará método de depreciación lineal a todos los bienes clasificados como propiedad Planta y Equipo según la siguiente Tabla:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS	NIVEL CENTRAL
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y accesorios	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de Computación y accesorios	5

#### *Baja en cuentas*

La AUNAP dará de baja en cuenta los bienes inservibles que sean reportados por las Direcciones Técnicas Regionales, Estaciones Piscícolas, Sede Central y oficinas por el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo por su disposición; o cuando no se espere obtener ningún beneficio económico o potencial de servicio futuros por su uso o disposición.

#### **4.4 Activos intangibles**

La AUNAP reconocerá como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se haya obtenido o se obtenga el intangible.

#### *Valor residual*

El valor residual de un activo intangible corresponde a aquellos derechos que tengan un compromiso, por parte de un tercero, de adquirir el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado activo para el activo, y pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado, y sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo. Dentro de los activos clasificados por la AUNAP como bienes intangibles no se reconoce valor residual ya que las licencias y software son utilizados para el desarrollo de las actividades misionales específicas del cual no se ha identificado otro uso o que un tercero esté interesado en adquirirlos una vez expire su vida útil.

#### *Baja en cuentas*

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal es decir no contribuya a la generación de beneficios económicos futuros. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo intangible queda permanentemente retirado de uso por expiración de la licencia al no obtener los lenguajes de programación fuentes que puedan modificarse. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

### **4.5 Otros derechos y garantías**

Se reconocerán como otros derechos y garantías los bienes corporales tangibles, clasificados como recursos identificables, de carácter monetario y con apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos y sociales futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera utilizarlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante un periodo contable posterior al informado.

La AUNAP reconoce como otros derechos y garantías las partidas Bienes y servicios pagados por Anticipado en los estados de situación financiera los relacionados con seguros, arrendamientos operativos, Impresos y publicaciones, mantenimiento, Bienes y servicios (Dotación, Equipos de seguridad Industrial, papelería, elementos de aseo y demás bienes de consumo) y otros bienes y servicios pagados por anticipados. Además de recursos entregados en administración y los avances y anticipos entregados.

La medición de otros derechos y garantías debe cumplir criterios de fiabilidad, practicabilidad y existencia cierta cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares que cumplan con la definición de activo según el Marco Conceptual y Normativo para Entidades del Sector Público y que la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

Será competencia del grupo de administrativa el control, la administración, la medición, reconocimiento y valoración de los bienes tangibles que puedan almacenarse en bodega diferentes a los clasificados o que se puedan clasificar como propiedad planta y equipo u otro concepto dentro del Marco Conceptual y Normativo para Entidades del Sector Público.

#### *Baja en cuentas*

Se dará de baja las partidas de otros activos cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal en el análisis de medición y reconocimiento.

Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### **4.6 Activos biológicos**

La AUNAP reconocerá como activos biológicos, los animales vivos que se empleen en el desarrollo de su actividad Misional siempre y cuando estos no sean atribuibles a los gastos de ejecución de la inversión social y se tenga un método de reconocido valor técnico para su medición y reconocimiento. La AUNAP no reconocerá como activos biológicos los bienes duraderos las empleadas en la elaboración, manufactura, procesamiento o suministro de productos agrícolas y pecuarios, que se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas. Dichas plantas productoras se reconocerán de acuerdo con la Norma de Propiedades, Planta y Equipo.

La AUNAP medirá un activo biológico al valor de mercado menos los costos de disposición. La diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se medirá por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, la AUNAP medirá el activo al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición del activo biológico y con su proceso de transformación. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

#### **4.7 Cuentas por pagar**

La AUNAP reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro Beneficios económicos la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero básico.

Las cuentas por cobrar según el Catálogo General de Cuentas y el Régimen Contable Publico corresponde a Cuentas por Pagar por suministro de bienes y servicios, acreedores, retención en la Fuente, Impuestos Contribuciones y Tasas, Ingresos Recibidos por Anticipado y otros recursos recibidos en administración.

La AUNAP., medirá inicialmente una cuenta por pagar y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de esta genere atribuibles a la obligación, la AUNAP no reconoce componente de financiación debido a restricciones de orden legal.

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo o valor de la transacción siempre y cuando no tenga componente de financiación y estas sean consideradas pasivos a corto plazo. La AUNAP únicamente medirá las cuentas y documentos por pagar al valor de la transacción no le está permitido liquidar ni reconocer intereses sin el Debido mandamiento legal surgido de controversias, litigios y demandas que haya sido penalizados.

##### *Baja en cuentas*

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

#### **4.8 Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la AUNAP proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios mediante contratos laborales exclusivos, que incluye los siguientes conceptos; Contribuciones por salarios o Nomina; contribuciones por Prestaciones Sociales que corresponde a Prima de Servicios, Prima de Navidad, Sueldo de Vacaciones; Primas de Vacaciones, Indemnización por vacaciones, Bonificación por Servicios Prestados, y contribuciones Post Empleo por terminación del vínculo laboral o contractual denominado Cesantías.

De conformidad con la naturaleza de la entidad y la relación laboral actual, las contribuciones a los empleados están clasificadas como obligaciones a corto plazo cuyo pago debe ser atendido en proporciones mensuales mediante la liquidación de la nómina.

Los beneficios o contribuciones a empleados producto de la relación laboral se medirán al costo de la operación en pesos colombianos (COP), los beneficios que al finalizar el periodo no hayan sido pagado deberán medirse al costo de la operación de conformidad con las estipulaciones

establecidas en el contrato laboral y su cancelación en el siguiente periodo debe de corresponder a los requerimientos legales pertinentes.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la liquidación real de los conceptos prestacionales que se requeriría para cancelar la obligación. Si al finalizar el periodo contable, no se hace el respectivo pago se liquidarán intereses si la obligación correspondiente sea clasificada como una partida para pago a largo plazo. La AUNAP reconocerá obligaciones laborales a corto plazo en consecuencia no es procedente aplicar componente de financiación en sus obligaciones.

#### **4.9 Provisiones y/o Pasivos Contingentes**

Una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto, La entidad solo reconocerá una provisión cuando: la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La AUNAP reconocerá una provisión cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- (b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

La AUNAP reporta información al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano “EKOGUI”. Este aplicativo es una herramienta informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden nacional cualquiera que sea su naturaleza jurídica y por aquellas entidades privadas que administran recursos públicos.

La entidad mide los pasivos estimados y provisiones de conformidad al valor presente de todas las obligaciones futuras que tengan alta probabilidad de salida de recursos mediante concepto técnico emitido por el grupo de jurídica de la entidad.

El Grupo de Jurídica que tenga a cargo la responsabilidad de la Defensa Judicial levantará un estudio sobre los temas objeto de demandas contra la entidad (constitucionales, acciones populares, simple nulidad, contractuales, nulidad y restablecimiento del derecho, acciones de Grupo, acciones ejecutivas, laborales) especificando cuales implican pagos, áreas o dependencias involucradas, bien misional u operativa, fecha de notificación, gestión procesal, fallos emitidos de primera o segunda instancia, implicaciones patrimoniales de los fallos para pago o devolución, procesos con alto porcentaje de pérdida, porque se han perdido procesos, posiciones jurisprudenciales sobre los temas.

#### **4.10 Ingresos de transacciones sin contraprestación**

La AUNAP reconocerá ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

La AUNAP reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que se obtenga de conformidad a la facultad legal que tiene para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, las transferencias que realice a través de las operaciones interinstitucionales.

Ingresos por transferencias u operaciones Interinstitucionales se miden por el valor razonable de los activos reconocidos en la fecha de reconocimiento. Los activos monetarios se miden por el valor nominal o valor de la operación.

Los activos no monetarios (ingresos en especie) se miden por su valor razonable, que se determina mediante referencia a valores de mercado observables o mediante una tasación independiente por un miembro de la profesión de tasador. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando tiene lugar un acuerdo vinculante de transferencia, pero no se ha recibido efectivo u otro instrumento.

#### **4.11 Ingresos de transacciones con Contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de servicios inherentes con la solicitud que terceros realizan para hacer efectivos derechos en la explotación de la actividad pesquera que se encuentra por disposiciones legales debidamente regulada y que para la AUNAP estos derechos generan Beneficios de uso propio. La AUNAP clasifica estos Ingresos como ingresos con contraprestación y lo conforman los conceptos definidos en la estructura de la composición financiera como rendimientos financieros (generados por recursos propios a excepción de los recursos de la nación que generen rendimientos), licencias, registros de salvoconductos, permisos, arrendamientos, entre otros.

La AUNAP ha identificado en el desarrollo de sus actividades misionales los siguientes ingresos con contraprestación: Licencias, Registro y salvoconducto, Ingresos no tributarios, Intereses sobre depósitos en instituciones financieras; Rendimientos sobre depósitos en administración, Aprovechamientos y Otros.

La AUNAP define los como ingresos de esta capítulo como Ingresos con contraprestación y se medirán por el valor de la operación, corresponde a los derechos por licencias, patentes, certificaciones, y paz y salvos que expide la AUNAP en cumplimiento de disposiciones legales conferidas en desarrollo de la política pública que regula el sector pesquero en Colombia. La AUNAP reconoce los derechos a permisionarios que son Personas Naturales y Jurídicas del sector agropecuario que desarrollan actividad de pesca previa consignación por parte del

oferente la transferencia del recurso de efectivo según medio de pago a través de consignación de recursos en la cuenta bancaria establecida para tal fin.

#### **4.12 Gastos e inversión social pública**

De conformidad con las funciones establecidas la AUNAP, reconocerá en su estructura de gastos e inversión social pública las disposiciones que para tal fin establezca la ley general del presupuesto Público, las disposiciones técnicas del Ministerio de Hacienda, la Dirección General del tesoro Público para el uso y aplicación de los recursos que maneja la entidad ya sea de transferencia de la nación y los recursos propios que maneje la entidad.

De otra parte, para la elaboración, presentación y preparación de la Información Financiera y Contable la entidad debe corresponder a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación al Igual que los recursos tecnológicos que esta disponga para la transmisión de la información financiera. La información financiera debe transmitirse en forma trimestral a través del sistema SCHIP debidamente valorados y cuantificados cumpliendo los protocolos específicos requeridos.

La entidad para desarrollar sus actividades misionales deberá usar recursos económicos y estos están supeditados al plan de desarrollo de la nación, de la entidad, al plan de acción de la misma: La Información Financiera se preparara sobre la base de la acumulación o devengo es decir reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos, de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables del régimen contable público.

La AUNAP medirá los gastos de administración y operación al costo de la operación o la transacción y mediante estimación contable el valor de las depreciaciones, amortizaciones y provisiones a través de métodos lineales fiables. Los gastos de administración y operación surgen a raíz de un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. La entidad presentará en los estados de resultados gastos que de acuerdo a su función pueden presentarse por separado o mediante consolidación al finalizar el periodo en el que se informa.

##### *Gastos de administración*

Corresponde a los gastos generales de nómina o beneficios a empleados atribuibles a una relación laboral, los honorarios y los gastos generales relacionados con la adquisición de bienes de consumo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, material didáctico, impresos, publicaciones informativas. Incluye los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que estén directamente relacionadas con los gastos de administración y otros gastos que corresponde a los gastos financieros, pérdidas y otros conceptos no contemplados con anterioridad.

La AUNAP reconocerá dentro de la composición del estado de situación financiera al momento de la elaboración preparación y presentación de estados financieros los conceptos de conformidad con la Resolución 425 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE FABRICACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5 – GRUPO 11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### 5.1 Composición

La AUNAP canaliza y maneja los flujos de efectivo y demás recursos provenientes de permisos de actividad pesquera, la venta de alevinos y patentes de pesca.

Los recursos líquidos de la AUNAP a 31 de diciembre de 2020, se detallan de la siguiente manera:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	294.098.763,44	120.156.911,74	173.941.851,70
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	294.098.763,44	120.156.911,74	173.941.851,70

## 5.2 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12 2020	31/12/2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	% TASA PROMEDIO
						CIERRE 2020 (Vr Inter Recib)	
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	294.098.763,44	120.156.911,74	173.941.851,70	0.00	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	294.098.763,44	120.156.911,74	173.941.851,70	0.00	0.0

**Cuentas bancarias:** A continuación, se detallan las cuentas bancarias que posee la entidad:

GRUPO	DENOMINACION		SALDO 31-12-2020	SALDO 31-12-2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700006020	AUNAP-PAGADURIA CENTRAL GASTOS GENERALES	256.644,00	249.969,00	6.675,00	2,60%
	CTA BAN 300700006038	RECAUDO Y PAGOS AUNAP RECURSOS PROPIOS	293.832.664,49	119.822.708,79	174.009.955,70	59,22%
	CTA BAN 300700007580	RECURSOS PROPIOS CUN PAGADORA	9.454,95	84.233,95	-74.779,00	-791%
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>294.098.763,44</b>	<b>120.156.911,74</b>	<b>173.941.851,70</b>	<b>145%</b>

A 31 de diciembre de 2020, las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, verificando que están debidamente clasificadas, controladas y soportadas documentalmente. De igual forma es importante señalar que no tienen ninguna restricción legal.

Cabe resaltar que la AUNAP viene realizando los traslados a la cuenta Única Nacional oportunamente según lo preceptuado en el Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 artículo 1 que definió el sistema de cuenta única Nacional SCUN, como el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público, conforme a las normas Orgánicas del Presupuesto.

Banco Agrario cuenta corriente N° 300700006020; en esta Institución se maneja una cuenta corriente denominada pagadora recursos nación DTN; Banco Agrario cuenta corriente N° 300700006038 denominada recaudadora recursos propios y Banco Agrario cuenta corriente N° 300700007580 pagadora de recursos propios, a través de las cuales se maneja de traspaso a pagaduría todas las obligaciones relacionadas con los descuentos que se le hacen y autorizan los contratistas, como AFC, pensiones voluntarias, se pagan todas las obligaciones relacionadas con los gastos de personal y gastos generales; se reciben todos los recaudos originados a favor de la AUNAP.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)

## NOTA 7. GRUPO 13. CUENTAS POR COBRAR

### 7.1 Composición

En este grupo se encuentran los saldos de las cuentas que representan derechos de cobro a favor de la AUNAP por valor de **\$192.549.217,00** por los siguientes conceptos, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>192.549.217,00</b>	<b>476.220.090,00</b>	<b>-283.670.873,00</b>
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	130.542.074,00	404.941.225,00	-274.399.151,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	62.007.143,00	71.278.865,00	-9.271.722,00

### 7.2 Cuenta 1311 – Contribuciones Tasas e Ingresos No tributarios

Revela los saldos de las multas impuestas por la AUNAP a personas naturales o jurídicas de nacionalidad colombiana o extranjera, previa investigación administrativa por infracción al Estatuto General de Pesca y demás normas reglamentarias sobre la materia en etapa Coactiva; por valor de **\$130.542.074,00**.

A 31 de diciembre de 2020 el detalle se muestra en la siguiente tabla:

COD	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 31-12-2020			DETERIORO ACUMULADO 31-12-2020				DEFINITIVO	
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	130.542.074,00	0,00	130.542.074,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
1.3.11.02	Multas	130.511.518,00	0,00	130.511.518,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
1.3.11.04	Sanciones	30.556,00	0,00	30.556,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

La variación obedece a la gestión realizada por la oficina jurídica referente a la ejecución de los acuerdos de pago establecidos, lo cual ha permitido el recaudo de cartera.

La AUNAP a 31 de diciembre de 2020 cuenta con 15 acuerdos de pago vigentes de acuerdo a lo informado por la oficina asesora jurídica que a continuación se detallan:

ITEM	No. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	RESOLUCIÓN ACUERDO DE PAGO	SALDO MULTA O SANCION
1	2015-042	ACUERDO DE PAGO	RESOLUCIÓN 016 JUNIO DE 2017	1.945.442,00
2	2015-053	ACUERDO DE PAGO	022 DEL 08 DE AGOSTO DE 2018	17.964.104,00
3	2015-041	ACUERDO DE PAGO	3 DE SEPTIEMBRE DE 2015	15.543.552,00
4	2015-045	ACUERDO DE PAGO	020 DEL 19 DE JULIO DE 2018	1.656.744,00
5	2015-040	ACUERDO DE PAGO	039 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017	17.533.000,00
6	2015-055	ACUERDO DE PAGO	021 DEL 23 DE JULIO DE 2018	6.332.521,00
7	2015-026	ACUERDO DE PAGO	018 DEL 16 DE JULIO DE 2018	13.757.110,00

ITEM	Nº. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	RESOLUCIÓN ACUERDO DE PAGO	SALDO MULTA O SANCION
8	2015-028	ACUERDO DE PAGO	0035 DE SEPTIEMBRE DE 2017	11.037.053,00
9	2015-034	ACUERDO DE PAGO	028 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018	15.823.809,00
10	2015-065	ACUERDO DE PAGO	029 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018	6.634.166,00
11	2015-047	ACUERDO DE PAGO	004 DEL 19 DE FEBRERO DE 2018	7.695.493,00
12	2017-078	ACUERDO DE PAGO	017 DEL 11 DE JULIO DE 2018	12.524.661,00
13	2017-084	ACUERDO DE PAGO	003 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018	1.344.931,00
14	092-2019	ACUERDO DE PAGO	09 DEL 27 DICIEMBRE DE 2019	30.556,00
15	094-2020	ACUERDO DE PAGO	03 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020	718.932,00
<b>TOTAL</b>				<b>130.542.074,00</b>

La variación corresponde principalmente a la baja de los procesos de cuentas por cobrar (multas) en estado de cobro coactivo que al 31 de diciembre de 2020 no tenían firmado un acuerdo de pago entre la AUNAP y los infractores, información debidamente reportada por la Oficina Asesora Jurídica. Esta baja se realizó teniendo en cuenta que estos procesos de cobro coactivo están registrados en su gran mayoría en los años 2015 y 2016 sin obtener un acuerdo de pago pese a la gestión realizada por la OAJ. De acuerdo a la política establecida en el Manual de Políticas Contables versión No. 3 estos procesos de cobro coactivo **NO CUMPLEN** con el reconocimiento de cuentas por cobrar.

La AUNAP cuenta con el Reglamento Interno de Cartera y Manual de Cobro Coactivo de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP establecido mediante la Resolución No. 1708 del 5 de octubre de 2016.

COD	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 31-12-2020			DETERIORO ACUMULADO 31-12-2020					DEFINITIVO SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	62.007.143,00	0,00	62.007.143,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	55.288.343,00	0,00	55.288.343,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	6.718.800,00	0,00	6.718.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

**Pago por cuenta de terceros:** Revela la parte que corresponde a las incapacidades de los funcionarios, que deben de reintegrar las empresas promotoras de salud - EPS, por valor de **\$55.288.343,00**.

Esta información y gestión es reportada por el Grupo de Talento Humano referente al cobro de incapacidades ante las entidades promotoras de salud, a 31 de diciembre de 2020 las cuentas por cobrar a terceros de manera discriminada es la siguiente:

Identificación	Tercero	Saldo Final 31-12-2020	Saldo Final 31-12-2019	Variación
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	1.164.569,00	78.044,00	1.086.525,00
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S FAMISANAR S A S	67.396,00	1.610.043,00	-1.542.647,00
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	0,00	9.331.030,00	-9.331.030,00

800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.476.416,00	6.476.416,00	0,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	46.986.526,00	46.986.526,00	0,00
830113831	ALIANSAALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSAALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSAALUD EPS S.A Y/O ALIANSAALUD EPS	82.040,00	0,00	82.040,00
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	511.396,00	78.006,00	433.390,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>55.288.343,00</b>	<b>64.560.065,00</b>	<b>9.271.722,00</b>

Esta cuenta principalmente corresponde al cobro ante la EPS COOMEVA por valor de **\$46.986.526,00**, donde continúan las actuaciones por parte de la oficina asesora jurídica de la entidad, respecto de las incapacidades y/o licencias que adeuda la entidad prestadora de salud, de los funcionarios afiliados a la misma, lo cual para efectos de seguir con el trámite se interpuso reclamación ante la Superintendencia Nacional de Salud.

De igual se siguió con el proceso de presentación de créditos gestionado por Talento Humano correspondiente al cobro de las incapacidades de la EPS CAFESALUD EN LIQUIDACIÓN por valor de **\$6.476.416,00**.

**Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías:** Corresponde al procedimiento administrativo para la disposición inmediata de recursos y productos pesqueros, decomisados preventivamente en operativos de inspección y control de la actividad pesquera y acuícola, mediante venta o donación según Resolución No.00000197-2019 del 15 de febrero de 2019, por valor de **\$6.718.800,00**.

NUMERO DE PROCESO	ESTADO PROCESO	VALOR DECOMISO	OBSERVACIÓN
NUR- 191-2017	En trámite	6.173.100,00	Proceso venta directa- fecha de consignación 26/7/2017
NUR- 108-2017	Sancionatoria Archivada	231.200,00	Proceso venta directa- resolución sancionatoria número 774 de fecha 5 de abril de 2018.
NUR- 267-2017	En trámite	212.000,00	Proceso venta directa fecha de la consignación 9/5/2017.
NUR: 302-2017	En trámite	102.500,00	Proceso venta directa fecha de la consignación 7/9/2017
<b>TOTAL</b>		<b>6.718.800,00</b>	

#### **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 9. INVENTARIOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 10. GRUPO 16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La AUNAP, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos y misionales, en cada una de las cuentas se reconocieron activos, producto de la ejecución de los convenios interadministrativos celebrados con Universidades y Fundaciones con el fin de aunar esfuerzos

para el desarrollo sostenible, el ordenamiento y fortalecimiento de la actividad pesquera en Colombia, así como la investigación científica para transferir tecnología piscícola a las diferentes Regiones.

Estos bienes están reconocidos y revelados en la medición inicial al valor del mercado y llevado al Comité de Implementación para la Convergencia hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, para ser aprobado por los integrantes de este Comité.

La depreciación se calculó mediante el método de línea recta de manera individual a la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la AUNAP.

Este grupo está integrado por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>19.405.797.869,38</b>	<b>18.422.634.113,76</b>	<b>983.163.755,62</b>
1.6.05	Db	Terrenos	364.513.975,00	364.513.975,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	312.712.381,06	267.584.008,00	45.128.373,06
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	48.564.055,70	47.397.431,64	1.166.624,06
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	9.819.726.464,55	9.823.384.207,54	-3.657.742,99
1.6.40	Db	Edificaciones	3.993.888.400,00	3.993.888.400,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	604.535.816,23	604.535.816,23	0,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	1.005.391.595,49	967.321.134,72	38.070.460,77
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.192.542.183,54	1.165.481.686,59	27.060.496,95
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	3.244.385.883,80	1.730.270.865,40	1.514.115.018,40
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	4.255.201.201,48	3.451.990.241,48	803.210.960,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.435.664.087,47	-3.993.733.652,84	-1.441.930.434,63

En el periodo analizado no hay deterioro de las Propiedades Planta y Equipo de la AUNAP al 31 de diciembre de 2020, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de incendio y terremoto, daños accidentales, hurto calificado y equipo electrónico.

El detalle de cada una de las cuentas se presenta a continuación:

### 10.1 Cuenta 1605 – Terrenos

Revela el valor de los terrenos transferidos a título gratuito por parte del INCODER a la AUNAP con el derecho de dominio y posesión de los siguientes bienes inmuebles:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.05	<b>Db</b>	<b>Terrenos</b>	<b>364.513.975,00</b>	<b>364.513.975,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
1.6.05.01	Db	Urbanos	60.282.880,00	60.282.880,00	0,00	0%
1.6.05.02	Db	Rurales	304.231.095,00	304.231.095,00	0,00	0%

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12087-12087-TERRENO DEL COMERCIO DE TUMACO	51.805.600,00	60.282.880,00	TUMACO URBANO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>TOTAL</b>	<b>51.805.600,00</b>	<b>60.282.880,00</b>			

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
9182-Terrenos estación piscícola Repelón	70.635.583,26	304.231.095,00	REPELÓN – RURAL	1131 de 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>TOTAL</b>	<b>70.635.583,26</b>	<b>304.231.095,00</b>			

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		TERRENOS
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>364.513.975,00</b>
<b>+</b>	<b>ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,00</b>
	Adquisiciones en compras	0,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
<b>-</b>	<b>SALIDAS (CR):</b>	<b>0,00</b>
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
<b>=</b>	<b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>364.513.975,00</b>
<b>=</b>	<b>SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>364.513.975,00</b>
<b>-</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,00</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00
<b>=</b>	<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>364.513.975,00</b>
	<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>
	<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE – MUEBLES</b>		<b>0,00</b>
	<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>364.513.975,00</b>
<b>+</b>	En servicio	364.513.975,00
<b>+</b>	En concesión	0,00
<b>+</b>	No explotados	0,00

## 10.2 Cuenta 1610 – Semovientes y Plantas

En esta cuenta se revela los reproductores – Padrotes que se encuentran en las estaciones piscícolas ubicadas en Gigante, Bahía Málaga y Repelón, toda vez que estos cumplen con lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública por ser hechos económicos susceptibles de ser cualificados y cuantificados monetariamente en cantidades y valores para garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.10	Db	Semovientes y Plantas	312.712.381,06	267.584.008,00	45.128.373,06	17%
1.6.10.02	Db	De selección	312.712.381,06	267.584.008,00	45.128.373,06	17%



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		SEMOVIENTES Y PLANTAS
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>287.674.767,46</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>		<b>94.960.000,00</b>
	Adquisiciones en compras	94.960.000,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>		<b>69.922.386,40</b>
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	69.922.386,40
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>		<b>312.712.381,06</b>
<b>+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>0,00</b>
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>		<b>312.712.381,06</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>		<b>247.960.360,95</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	248.436.783,90
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	5.305.325,77
	- Ajustes Depreciación acumulada	5.781.748,72
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>		<b>64.752.020,11</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>		<b>79,29</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>		<b>79,45</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>		
<b>USO O DESTINACIÓN</b>		<b>312.712.381,06</b>
	+ En servicio	312.712.381,06
	+ No explotados	0,00
	+ En mantenimiento	0,00
	+ En bodega	0,00
	+ En tránsito	0,00
	+ Pendientes de legalizar	0,00
	+ En propiedad de terceros	0,00

La variación corresponde a la entrada de reproductores de las estaciones de Repelón y Pacifico Bahía Málaga.

En la Estación Acuícola Pacifico de Bahía Málaga se presentó la mortalidad de 10 Pargos Vijos de 2 Kg y 12 Pargos Lutnarejo de 1 Kg.

### 10.3 Cuenta 1635 – Bienes muebles en bodega

En esta cuenta se registran los bienes muebles, equipos y enseres nuevos, los cuales se espera usar por la AUNAP durante más de un período contable para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos bienes están bajo la responsabilidad del Grupo de Administrativa hasta que sean puestos en servicio y se asigne su responsable.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
<b>1.6.35</b>	<b>Db</b>	<b>Bienes muebles en bodega</b>	<b>48.564.055,70</b>	<b>47.397.431,64</b>	<b>1.166.624,06</b>	<b>2%</b>
1.6.35.01	Db	Maquinaria y equipo	3.167.902,33	3.167.902,33	0,00	0%
1.6.35.03	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	16.534.483,66	15.367.859,61	1.166.624,05	8%
1.6.35.04	Db	Equipos de comunicación y computación	28.861.669,71	28.861.669,70	0,01	0%

La variación corresponde a la entrada de equipos de oficina.

### Cuenta 1637 – Propiedades, Planta y equipo no explotados

Esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad que por características o circunstancias especiales fueron devueltos al Grupo de Administrativa, para ser reasignados o para que sean presentados al Comité de Baja de Bienes cuando son obsoletos o presentan daños.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
<b>1.6.37</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	<b>9.819.726.464,55</b>	<b>9.823.384.207,54</b>	<b>-3.657.742,99</b>	<b>0%</b>
1.6.37.01	Db	Terrenos	8.824.001.514,00	8.824.001.514,00	0,00	0%
1.6.37.03	Db	Edificaciones	690.373.428,00	690.373.428,00	0,00	0%
1.6.37.07	Db	Maquinaria y equipo	271.601,57	271.601,57	0,00	0%
1.6.37.08	Db	Equipo médico y científico	30.910.928,08	12.572.531,08	18.338.397,00	146%
1.6.37.09	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	64.843.254,04	72.398.598,35	-7.555.344,31	-10%
1.6.37.10	Db	Equipos de comunicación y computación	209.325.738,86	223.766.534,54	-14.440.795,68	-6%

La variación corresponde a traslado de Folderamas S.T y Estantería de Folderamas que estaban en uso al almacén y la entrada de cámaras digitales, disco, GPS y escáner y servidores a la sede central.

A continuación, se detalla los bienes inmuebles referenciados:

#### Terrenos no explotados:

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
Terrenos Rurales-12015	302.645.600,00	8.413.575.480,00	VILLAVICENCIO URBANO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12092-12092-TERRENO 2 ajuste de 2,500 metros cuadrados	2.250.000,00	17.373.000,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12089-12089-TERRENO 1 ESTACION CARBONERAS sin ronda	30.606.000,00	230.475.938,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12092-12092-TERRENO lote 1 con ronda	2.250.000,00	74.577.096,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Terreno Puerto López	88.000.000,00	88.000.000,00	PUERTO LOPEZ – RURAL	1471 de 2016	REGISTRADO POR EL VALOR DE LA TRANSFERENCIA
<b>TOTAL</b>		<b>8.824.001.514,00</b>			

#### Edificaciones no explotadas:

EDIFICACIONES					
DETALLE	SALDO	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12720- EDIFICACION Estación piscícola de Puerto López	68.861.541,00	68.861.541,00	PUERTO LOPEZ	01471 de 2016	SIN AVALUÓ
OFICINAS -12016- EDIFICACIONES Y CASAS	189.616.113,00	362.268.287,00	VILLAVICENCIO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>SUBTOTAL</b>		<b>431.129.828,00</b>			

### Oficinas no explotadas

OFICINAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO		RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12090-12090-OFICINAS	30.382.384,00	59.343.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		<b>59.343.000,00</b>			

### Bodegas no explotadas

BODEGAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
BODEGAS	0,00	176.403.000,00	VILLAVICENCIO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		<b>176.403.000,00</b>			

### Estanques no explotados

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
<b>ESTANQUES</b>					
12091-12091-ESTANQUES	22.787.369,00	1.275.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12093-12093-ESTANQUES 2	1.139.377,00	1.275.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
ESTANQUES 12017	14.420.038,00	20.947.600,00	VILLAVICENCIO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL		<b>23.497.600,00</b>			

La variación obedece a los bienes muebles devueltos al almacén, una vez han estado en servicio en las diferentes áreas de la entidad o bienes muebles utilizados en desarrollo de los Convenios.

### Cuenta 1640 – Edificaciones

El saldo de la cuenta está compuesto por los edificios, oficinas, bodegas y estanques que hacen parte de los inmuebles de propiedad la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.40	Db	EDIFICACIONES	<b>3.993.888.400,00</b>	<b>3.993.888.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	3.168.030.400,00	3.168.030.400,00	0,00	0%
1.6.40.20	Db	Oficinas	825.858.000,00	825.858.000,00	0,00	0%



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>3.993.888.400,00</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones en compras	0,00
Adquisiciones en permutas	0,00
Otras transacciones sin contraprestación	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,00</b>
Disposiciones (enajenaciones)	0,00
Baja en cuentas	0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>3.993.888.400,00</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>3.993.888.400,00</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>544.653.446,53</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	532.084.795,47
+ Depreciación aplicada vigencia actual	12.568.651,06
- Ajustes Depreciación acumulada	0,00
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,00</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>3.449.234.953,47</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>13,64</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>13,32</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE – MUEBLES</b>	<b>0,00</b>
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>3.993.888.400,00</b>
+ En servicio	3.993.888.400,00
+ En concesión	0,00
+ No explotados	0,00

A continuación, se detalla los bienes inmuebles que hacen parte de esta cuenta, así:

### Edificios y Casas

EDIFICACIONES					
DETALLE	SALDO	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
edificio administrativo	252.392.616,94	1.087.068.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa coordinador	40.725.772,58	175.408.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	3.609.894,14	15.548.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	1.710.775,92	7.368.400,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta auxiliar bombeo emergencia y tanque recepción	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta planta auxiliar eléctrica, caldera bodega alimentos, bodega de almacenamiento (3) taller	51.103.544,94	220.105.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa de manejo	49.047.474,79	211.250.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa larvicultura	49.251.512,29	212.128.800,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa tilapia roja y sala reproducción inducida	74.552.161,68	321.100.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa reversión de sexos	22.601.076,38	97.344.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
tanque almacenamiento agua semi tratada	24.892.574,41	107.213.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
filtro de agua de rata declinante	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
área mejoramiento genético tilapia roja	125.561.535,47	540.800.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016

Tanques Elevados	2.321.773,95	10.000.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12088-12088-EDIFICACION	41.682.633,00	135.656.000,00	TUMACO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>SUBTOTAL</b>		<b>3.168.030.400,00</b>			

## Estanques

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
<b>ESTANQUES</b>					
Estanques	191.745.559,47	825.858.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
<b>SUBTOTAL</b>		<b>825.858.000,00</b>			

## Cuenta 1655 – Maquinaria y equipo

Cuenta que revela la maquinaria y equipo, de propiedad de la AUNAP, bienes muebles que se encuentran a cargo de los funcionarios que laboran en la entidad, los cuales se obtuvieron así: a título gratuito por transferencias recibidas del INCODER, compras acordes a la programación del plan de adquisiciones y a Convenios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	<b>604.535.816,23</b>	<b>604.535.816,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>
1.6.55.04	Db	Maquinaria industrial	59.223.136,03	59.223.136,03	0,00	0%
1.6.55.08	Db	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	74.344.483,00	74.344.483,00	0,00	0%
1.6.55.11	Db	Herramientas y accesorios	428.424.633,98	428.424.633,98	0,00	0%
1.6.55.22	Db	Equipo de ayuda audiovisual	578.500,00	578.500,00	0,00	0%
1.6.55.26	Db	Equipo de seguridad y rescate	41.965.063,22	41.965.063,22	0,00	0%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			MAQUINARIA Y EQUIPO
<b>SALDO INICIAL</b>			<b>604.535.816,23</b>
+	<b>ENTRADAS (DB):</b>		<b>0,00</b>
		Adquisiciones en compras	0,00
		Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	<b>SALIDAS (CR):</b>		<b>0,00</b>
		Disposiciones (enajenaciones)	0,00
		Baja en cuentas	0,00
		Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	<b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)		<b>604.535.816,23</b>
+	<b>CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>0,00</b>
	+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	-	Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	-	Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
=	<b>SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)		<b>604.535.816,23</b>
-	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>		<b>202.489.386,74</b>
		Saldo inicial de la Depreciación acumulada	198.696.980,64
	+	Depreciación aplicada vigencia actual	3.792.406,10
	-	Ajustes Depreciación acumulada	0,00
=	<b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DA - DE)		<b>402.046.429,49</b>
	<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>		<b>33,50</b>



	<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>32,87</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>		
	<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>604.535.816,23</b>
+	En servicio	604.535.816,23
+	No explotados	0,00
+	En mantenimiento	0,00
+	En bodega	0,00
+	En tránsito	0,00
+	Pendientes de legalizar	0,00
+	En propiedad de terceros	0,00

### Cuenta 1660 – Equipo médico y científico

Esta cuenta representa el valor de los equipos empleados por la Entidad para el desarrollo de la misionalidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.60	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.005.391.595,49	967.321.134,72	38.070.460,77	4%
1.6.60.02	Db	Equipo de laboratorio	1.005.391.595,49	967.321.134,72	38.070.460,77	4%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>967.321.134,72</b>
+	<b>ENTRADAS (DB):</b>	<b>38.070.460,77</b>
	Adquisiciones en compras	38.070.460,77
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
-	<b>SALIDAS (CR):</b>	<b>0,00</b>
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
=	<b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>1.005.391.595,49</b>
+	<b>CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,00</b>
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
=	<b>SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>1.005.391.595,49</b>
-	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>459.025.357,91</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	449.462.513,18
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	9.562.844,73
	- Ajustes Depreciación acumulada	
=	<b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DA - DE)	<b>546.366.237,57</b>
	<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>45,66</b>
	<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>44,71</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>		
	<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>1.005.391.595,49</b>
+	En servicio	1.005.391.595,49
+	No explotados	0,00
+	En mantenimiento	0,00
+	En bodega	0,00
+	En tránsito	0,00
+	Pendientes de legalizar	0,00
+	En propiedad de terceros	0,00

La variación Corresponde a los equipos de laboratorios puestos al servicio en la Estación Piscícola de Gigante, Bahía Málaga, Sede Central, Repelón y el resto de las sedes regionales de la AUNAP

### Cuenta 1665 – Muebles, Enseres y Equipos de oficina

Revela el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina, propiedad de la AUNAP, en servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, bajo la responsabilidad de los servidores públicos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.65	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.192.542.183,54	1.165.481.686,59	27.060.496,95	2%
1.6.65.01	Db	Muebles y enseres	1.002.357.111,31	976.913.814,36	25.443.296,95	3%
1.6.65.02	Db	Equipo y máquina de oficina	190.113.472,39	188.496.272,39	1.617.200,00	1%
1.6.65.90	Db	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	71.599,84	71.599,84	0,00	0%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>1.182.771.949,03</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>		<b>21.108.545,57</b>
	Adquisiciones en compras	21.108.545,57
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>		<b>11.338.311,09</b>
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	11.338.311,09
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>		<b>1.192.542.183,54</b>
<b>+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>0,00</b>
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>		<b>1.192.542.183,54</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>		<b>531.244.601,66</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	523.001.190,15
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	9.680.124,58
	- Ajustes Depreciación acumulada	1.436.713,07
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>		<b>661.297.581,85</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>		<b>44,55</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>		<b>43,86</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>		
<b>USO O DESTINACIÓN</b>		<b>1.192.542.183,54</b>
	+ En servicio	1.192.542.183,54
	+ No explotados	0,00
	+ En mantenimiento	0,00
	+ En bodega	0,00
	+ En tránsito	0,00
	+ Pendientes de legalizar	0,00
	+ En propiedad de terceros	0,00

La variación Corresponde a bienes muebles que estaban en bodega puestos al servicio en las sedes regionales de la AUNAP.

## Cuenta 1670 – Equipos de Computación y Comunicación

Los bienes registrados en esta cuenta son empleados por la AUNAP para apoyar la gestión administrativa y la prestación del servicio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.244.385.883,80	1.730.270.865,40	1.514.115.018,40	88%
1.6.70.01	Db	Equipo de comunicación	399.758.171,09	361.374.035,11	38.384.135,98	11%
1.6.70.02	Db	Equipo de computación	2.844.627.712,71	1.368.896.830,29	1.475.730.882,42	108%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>2.884.915.580,10</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>		<b>370.318.920,02</b>
	Adquisiciones en compras	370.318.920,02
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>		<b>10.848.616,48</b>
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	10.848.616,48
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>		<b>3.244.385.883,80</b>
<b>+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>0,00</b>
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>		<b>3.244.385.883,80</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>		<b>1.215.439.905,34</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.170.022.606,58
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	46.592.410,31
	- Ajustes Depreciación acumulada	0,00
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>		<b>2.028.945.978,30</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>		<b>37,46</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>		<b>36,06</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>		
<b>USO O DESTINACIÓN</b>		<b>3.244.385.883,80</b>
	+ En servicio	3.244.385.883,80
	+ No explotados	0,00
	+ En mantenimiento	0,00
	+ En bodega	0,00
	+ En tránsito	0,00
	+ Pendientes de legalizar	0,00
	+ En propiedad de terceros	0,00

La variación obedece a la puesta al servicio de equipos de comunicación y computación adquiridos para el cumplimiento del cometido estatal en las sedes regionales de la AUNAP.

## Cuenta 1675 – Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación

Corresponde a los vehículos de propiedad de la AUNAP puestos al servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.75	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4.255.201.201,48	3.451.990.241,48	803.210.960,00	23%
1.6.75.02	Db	Terrestre	2.578.635.062,00	1.758.235.062,00	820.400.000,00	47%
1.6.75.04	Db	Marítimo y fluvial	1.676.566.139,48	1.693.755.179,48	-17.189.040,00	-1%

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
<b>SALDO INICIAL</b>		<b>3.434.801.201,48</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>		<b>820.400.000,00</b>
	Adquisiciones en compras	820.400.000,00
	Otras transacciones sin contraprestación	0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>		<b>0,00</b>
	Disposiciones (enajenaciones)	0,00
	Baja en cuentas	0,00
	Otras salidas de bienes muebles	0,00
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>		<b>4.255.201.201,48</b>
<b>+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>0,00</b>
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>		<b>4.255.201.201,48</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>		<b>1.460.667.091,39</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.425.266.065,68
	+ Depreciación aplicada vigencia actual	35.401.025,71
	- Ajustes Depreciación acumulada	0,00
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>		<b>2.794.534.110,09</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>		<b>34,33</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>		<b>33,49</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>		
<b>USO O DESTINACIÓN</b>		<b>4.255.201.201,48</b>
	+ En servicio	4.255.201.201,48
	+ No explotados	0,00
	+ En mantenimiento	0,00
	+ En bodega	0,00
	+ En tránsito	0,00
	+ Pendientes de legalizar	0,00
	+ En propiedad de terceros	0,00

La variación corresponde al valor de los equipos de transporte, tracción y elevación que corresponden a cinco camionetas doble cabina furgón Dimax, puestos al servicio en la sede de Barranquilla, Buenaventura, Villavicencio y Barrancabermeja.

#### 10.4 Cuenta 1685 – Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)

Revela el valor de la depreciación acumulada de los Bienes Inmuebles y Muebles de propiedad de la AUNAP, calculada individualmente por la Coordinación Administrativa, responsable del manejo y control de estos. Se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos

La estimación de vidas útiles para la propiedad planta y equipo son los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE P.P.Y E.		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		15
	Equipos de comunicación y computación		5
	Equipos de transporte, tracción y elevación		10
	Equipo médico y científico		10
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		10
INMUEBLES	Edificaciones		50

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
1.6.85	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-5.435.664.087,47	-3.933.733.652,84	-1.441.930.434,63	36%
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	-544.653.446,51	-381.260.982,74	-163.392.463,77	43%
1.6.85.04	Cr	Maquinaria y equipo	-202.489.386,72	-153.188.107,42	-49.301.279,30	32%
1.6.85.05	Cr	Equipo médico y científico	-459.025.357,92	-336.863.270,43	-122.162.087,49	36%
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	-531.244.601,66	-399.826.895,17	-131.417.706,49	33%
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-1.215.439.905,33	-829.117.637,17	-386.322.268,16	47%
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.460.667.091,39	-1.090.472.336,09	-370.194.755,30	34%
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	-247.960.360,92	-202.264.708,06	-45.695.652,86	23%
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-30.455.896,23	-18.201.381,96	-12.254.514,27	67%
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-743.728.040,79	-582.538.333,80	-161.189.706,99	28%

Las variaciones se dan por los bienes muebles e inmuebles que están al servicio, los cuales se inicia su vida útil mediante el cálculo de la depreciación por el método de Línea Recta de manera individual.

#### **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 14. GRUPO 19. ACTIVOS INTANGIBLES**

##### **14.1 Composición Cuenta 1970 –Activos Intangibles**

Esta cuenta representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la AUNAP tiene el control de bienes inmateriales que constituyen derechos, privilegios para la Entidad de cuyo ejercicio o explotación pueden

obtenerse beneficios en varios periodos determinables, al 31 de diciembre su saldo está compuesto por:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	DB	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>701.704.985,10</b>	<b>881.850.280,19</b>	<b>180.145.295,09</b>
1.9.70.07	DB	Licencias	2.222.473.393,12	1.980.474.300,90	241.999.092,22
1.9.75	CR	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.520.768.408,02	-1.098.624.020,71	-422.144.387,31
1.9.75.07	CR	Amortización Licencias	-1.520.768.408,02	-1.098.624.020,71	-422.144.387,31

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			LICENCIAS
<b>SALDO INICIAL</b>			<b>2.222.473.393,12</b>
+	<b>ENTRADAS (DB):</b>		<b>0,00</b>
		Adquisiciones en compras	0,00
		Adquisiciones en permutas	0,00
		Donaciones recibidas	0,00
		Otras transacciones sin contraprestación	0,00
		* Especificar tipo de transacción 1	0,00
		* Especificar tipo de transacción 2	0,00
		* Especificar tipo de transacción 3	0,00
-	<b>SALIDAS (CR) :</b>		<b>0,00</b>
		Disposición (Enajenaciones)	0,00
		Baja en cuentas	0,00
		Otras salidas de intangibles	0,00
		* Especificar tipo de transacción 1	0,00
		* Especificar tipo de transacción 2	0,00
		* Especificar tipo de transacción ..n	0,00
=	<b>SUBTOTAL (Saldo Inicial +Entradas - Salidas)</b>		<b>2.222.473.393,12</b>
+	<b>CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>0,00</b>
	+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
	-	Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
	+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00
	-	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (CR)	0,00
=	<b>SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>		<b>2.222.473.393,12</b>
=	<b>AMORTIZACION ACUMULADA (AM)</b>		<b>1.520.768.408,02</b>
		Saldo inicial de la AMORTIZACION acumulada	1.485.268.436,29
	+	Amortización aplicada vigencia actual	35.499.971,13
	-	Reversión de la AMORTIZACION acumulada	0,00
-	<b>DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>		<b>0,00</b>
		Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00
	+	Deterioro aplicado vigencia actual	0,00
	+	Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00
=	<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final – AM - DE)</b>		<b>701.704.985,10</b>
%	<b>AMORTIZACION ACUMULADA (seguimiento)</b>		<b>68,43</b>
%	<b>DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>		<b>66,83</b>
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>			<b>0,00</b>
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA UTIL</b>			<b>0,00</b>
+	Vida útil definida		0,00
+	Vida útil indefinida		0,00
<b>GARANTÍA DE PASIVOS</b>			<b>0,00</b>
+	Detalle del Pasivo garantizado 1		0,00
+	Detalle del Pasivo garantizado 2		0,00
+	Detalle del Pasivo garantizado .....n		0,00
<b>BAJA EN CUENTAS – EFECTO EN EL RESULTADO</b>			<b>0,00</b>
+	Ingresos (utilidad)		0,00
+	Gastos (pérdida)		0,00
<b>DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>			<b>0,00</b>
Gastos afectados durante la vigencia			0,00
<b>RESTRICCIONES SOBRE TANGIBLES</b>			<b>0,00</b>

+	Tipo de restricción 1 (Ej retención por autoridad competente)	0,00
+	Tipo de restricción 2	0,00
+	Tipo de restricción .....n	0,00

Cuenta contable que revela las licencias para la adecuación y debido funcionamiento de los servicios informáticos y de telecomunicaciones adquiridos por la AUNAP, los cuales contribuyen al cumplimiento de manera oportuna, eficaz y eficiente de las funciones misionales de la AUNAP para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la actividad pesquera en Colombia, siendo el más representativo el SEPEC Sistema Estadístico Pesquero de Colombia dando como resultado un saldo de **\$2.222.473.393,12**

Código contable	Descripción	31-12-2020	31-12-2019	VARIACIÓN
1.9.70.07	Licencias	2.222.473.393,12	1.980.474.300,90	241.999.092,22
<b>TOTALES</b>		<b>2.222.473.393,12</b>	<b>1.980.474.300,90</b>	<b>241.999.092,22</b>

La variación obedece a la adquisición de licencias para el cumplimiento del cometido estatal.

#### 14.2 Detalle de saldos y movimientos Amortización acumulada de activos intangibles

Cuenta contable que revela el valor de las amortizaciones afectadas mes a mes durante 5 años, de las licencias adquiridas para la entidad, el saldo de la cuenta a la fecha se encuentra por valor de **\$-1.520.768.408,02**.

Código contable	Descripción	31-12-2020	31-12-2019	VARIACIÓN
1.9.75.07	Licencias	-1.520.768.408,02	-1.098.624.020,71	-422.144.387,31
<b>TOTALES</b>		<b>-1.520.768.408,02</b>	<b>-1.098.624.020,71</b>	<b>-422.144.387,31</b>

### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

#### 15.1 Composición

La AUNAP reconocerá como activos biológicos, los animales vivos que se empleen en el desarrollo de su actividad Misional siempre y cuando estos no sean atribuibles a los gastos de ejecución de la inversión social y se tenga un método de reconocido valor técnico para su medición y reconocimiento.

A 31 de diciembre de 2020 está conformado por:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.82	Db	Activos biológicos al costo	539.533.875,83	0,00	539.533.875,83
1.9.82.04	Db	Por madurar para producir frutos	539.533.875,83	0,00	539.533.875,83

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MADUROS		POR MADURAR		VALOR
	PARA CONSUMO	PARA PRODUCIR FRUTOS	PARA CONSUMO	PARA PRODUCIR FRUTOS	TOTAL
SALDO INICIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0,00	539.533.875,83	0,00	0,00	539.533.875,83
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	539.533.875,83	0,00	0,00	539.533.875,83
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0,00	539.533.875,83	0,00	0,00	539.533.875,83
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0,00	539.533.875,83	0,00	0,00	539.533.875,83
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La variación corresponde a la entrada de 20.000 alevinos de Bocachico y 3000 cachamas de la estación Piscícola Bajo Magdalena - Repelón, 7.200 Alevinos Pargos Lunarejos de la Estación Piscícola Bahía Málaga y 3.434.963 Alevinos de Bocachico, 4.580 Capaz, 609.000 Pataló, 37.000 Guabinas, 6.360 Dorados, 179 Doncellas, 1300 Mojarras Criollas, 791.537 Tilapia Roja y 5.360 Rendally de larvas entraron 2.613.000 de Bocachico y 132.423 de Tilapia Roja de la Estación Piscícola Gigante Huila.

## NOTA 16. GRUPO 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### 16.1 Composición GRUPO 19. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	8.935.040.210,21	0,00	8.935.040.210,21	17.467.306.230,77	0,00	17.467.306.230,77	-8.535.266.020,52
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	657.335.959,32	0,00	657.335.959,32	715.699.175,12	0,00	715.699.175,12	-58.363.215,80
1.9.06	Db	Avances y anticipos	202.908.105,48	0,00	202.908.105,48	124.622.682,00	0,00	124.622.682,00	78.285.423,48
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	8.074.796.145,41	0,00	8.074.796.145,41	16.626.984.373,61	0,00	16.626.984.373,61	-8.552.188.228,20

### 16.2 Cuenta 1905 – Bienes y servicios pagados por anticipado

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	657.335.959,32	0,00	657.335.959,32	715.699.175,12	0,00	715.699.175,12	-58.363.215,80
1.9.05.01	Db	Seguros	231.930.830,10	0,00	231.930.830,10	325.256.504,45	0,00	325.256.504,45	-93.325.674,35
1.9.05.01.001	Db	Seguros	231.930.830,10	0,00	231.930.830,10	325.256.504,45	0,00	325.256.504,45	-93.325.674,35
1.9.05.14	Db	Gastos pagados por anticipado	425.405.129,22	0,00	425.405.129,22	390.442.670,67	0,00	390.442.670,67	34.962.458,55
1.9.05.14.01	Db	Materiales y suministros	425.405.129,22	0,00	425.405.129,22	390.442.670,67	0,00	390.442.670,67	34.962.458,55

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
TER 891700037	MAPFRE SEGUROS GENERAL DE COLOMBIA S.A.	192.040.819,45	0,00	7.681.632,76	184.359.186,69
TER 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD	13.695.069,00	0,00	1.263.672,69	12.431.396,31
TER 860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	39.044.719,00	0,00	3.904.471,90	35.140.247,10
	<b>TOTALES:</b>	<b>244.780.607,45</b>	<b>0,00</b>	<b>12.849.777,35</b>	<b>231.930.830,10</b>

CONCEPTO POLIZA	NIT	FECHA INICIAL	FECHA INICIAL	VALOR INICIAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR
BIENES DE LA AUNAP – INTERESES PATRIMONIALES	891700037	02/08/2018	31/07/2022	406.614.407,00	222.255.220,00	184.359.187,00
SOAT VEHICULOS ENTIDAD	860524654	28/12/2019	27/12/2020	7.117.717,00	7.117.717,00	0,00
SOAT VEHICULOS ENTIDAD	860524654	04/04/2020	27/12/2021	26.406.026,00	13.974.629,00	12.431.397,00
SEGURO DE VEHICULOS ENTIDAD	860002400	26/09/2020	26/09/2021	47.647.792,00	12.507.545,00	35.140.247,10
					<b>TOTAL</b>	<b>231.930.831,10</b>

Cuenta que revela el mantenimiento y bienes y servicios corresponde a los bienes que se encuentran almacenados en la sede central, para ser despachados a las estaciones piscícolas, oficinas y direcciones regionales, con el nuevo marco normativo NICSP fue necesario en el sistema de almacén QUICK DATA ERP parametrizar la cuenta de la siguiente manera: 1.9.05.14.01 Materiales y suministros 1.9.05.14.02 Dotación a trabajadores 1.9.05.14.03 Elementos de aseo, lavandería y cafetería 1.9.05.14.04 Combustibles y lubricantes

### 16.3 Cuenta 1906 - Avances y anticipos entregados

Revela los anticipos por concepto de contratos y avance de viáticos realizados a funcionarios y contratistas, que se encuentran pendientes por legalizar así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	202.908.105,48	0,00	202.908.105,48	124.622.682,00	0,00	124.622.682,00	78.285.423,48
1.9.06.03	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	33.400,00	0,00	33.400,00	897.571,00	0,00	897.571,00	-864.171,00
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	202.874.705,48	0,00	202.874.705,48	123.725.111,00	0,00	123.725.111,00	79.149.594,48

Teniendo en cuenta el módulo OBS (obtención de bienes y servicios) de SIIF NACIÓN II para el manejo de viáticos, la AUNAP continuó utilizando para la vigencia 2020 dicho módulo, en el cual se manejan viáticos por avance reflejados en la cuenta 1.9.06.03 Avance para viáticos y gastos de viaje, cuenta que se depura de manera diaria con las legalizaciones presentadas por el Grupo de Gestión Administrativa de los funcionarios y contratistas, una vez culminan su comisión y que ha sido de gran ayuda para su respectivo control.

## 16.4 Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración

Revela los recursos entregados en administración distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>1.9.08</b>	<b>Db</b>	<b>Recursos entregados en administración</b>	<b>8.074.796.145,41</b>	<b>0,00</b>	<b>8.074.796.145,41</b>	<b>16.626.984.373,61</b>	<b>0,00</b>	<b>16.626.984.373,61</b>	<b>-8.552.188.228,20</b>
1.9.08.01	Db	En administración	1.931.821.388,66	0,00	1.931.821.388,66	9.757.711.596,44	0,00	9.757.711.596,44	-7.825.890.207,78
1.9.08.02	Db	En administración DTN – SCUN	6.142.974.756,75	0,00	6.142.974.756,75	6.869.272.777,17	0,00	6.869.272.777,17	-726.298.020,42

La variación de la cuenta 1.9.08.01 – recursos entregados en administración, obedece a los saldos pendientes por legalizar de los recursos aportados por la entidad en los convenios suscritos; en los cuales se evidencia la ejecución de los cooperantes y de igual manera la entrega de los informes a los supervisores.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	No. DE CONVENIO	VALOR PAGADO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	VALOR LEGALIZADO ACUMULADO MES ANTERIOR	VALOR LEGALIZADO DEL MES	TOTAL LEGALIZADO CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR	FECHA FINAL DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	252 DE 2019	497.700.000,00	478.609.178,00	-	478.609.178,00	19.090.822,00	31/12/2019	Este convenio ya finalizo, el saldo que falta por legalizar corresponde a los recursos que están pendientes por reintegrar según informe del supervisor financiero con corte al 31 de diciembre de 2020.
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	301 DE 2020	312.352.220,00	104.117.407,00	91.506.386,00	195.623.793,00	116.728.427,00	30/03/2021	El saldo que falta por legalizar corresponde a los recursos que están pendientes por reintegrar o soportar, según informe del supervisor financiero con corte al 31 de diciembre de 2020.
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	153 DE 2020	790.532.701,00	475.548.033,82	92.432.447,00	567.980.480,82	222.552.220,18	31/12/2020	Saldo correspondiente al segundo desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio. El 02 de diciembre de 2020 se solicitó prorroga por 10 meses más a partir del 01 de enero del 2021.
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	283 DE 2020	553.922.851,00	184.210.889,00	196.687.394,34	380.898.283,34	173.024.567,66	31/12/2020	Este convenio ya finalizó, el saldo que falta por legalizar corresponde a los recursos que están pendientes por reintegrar según informe del supervisor financiero con corte al 31 de diciembre de 2020.
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	249 de 2020	150.000.000,00	68.182.479,19	-	68.182.479,19	81.817.520,81	31/12/2020	Saldo por legalizar al primer desembolso. Convenio suspendido a partir del 01 de noviembre de 2020 hasta 01 de marzo del 2021.
CEINERLTD	187 DE 2020	1.065.078.789,00	585.223.395,53	182.698.413,00	767.921.808,53	297.156.980,47	31/12/2020	Saldo correspondiente al tercer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio. El 17 de diciembre de 2020 se solicitó prorroga por 3 meses más a partir del 01 de enero del 2021.
FUNDACION COLOMBIANA PARA LA INVESTIGACION Y CONSERVACION DE TIBURONES Y RAYAS	210 DE 2020	498.475.493,00	122.246.613,00	67.311.126,00	189.557.739,00	308.917.754,00	31/12/2020	Saldo correspondiente al segundo desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio. El 17 de diciembre de 2020 se solicitó prorroga por 7 meses más a partir del 01 de enero del 2021.
CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC	263 DE 2020	214.846.595,00	148.114.122,00	48.431.273,00	196.545.395,00	18.301.200,00	31/12/2020	Este convenio ya finalizo, el saldo que falta por legalizar corresponde a los recursos que están pendientes por reintegrar según informe del supervisor financiero con corte al 31 de diciembre de 2020.

WORLD WILDLIFE FUND. INC. WWF	307 de 2019	1.446.300.000,00	865.982.409,00	578.799.510,00	1.444.781.919,00	1.518.081,00	31/12/2020	Este convenio ya finalizó, este saldo corresponde a los recursos que están pendientes por reintegrar según informe del supervisor financiero con corte al 31 de diciembre de 2020.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVEMAR "José Benito Vives de Andreis".	275 de 2020	173.214.221,00	101.287.379,28	71.871.810,49	173.159.189,77	55.031,23	31/12/2020	Saldo correspondiente al tercer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio que por no haberse terminado de ejecutar se reintegrará para el mes de enero de 2021
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVEMAR "José Benito Vives de Andreis".	276 de 2020	365.619.792,00	320.609.259,84	44.714.908,16	365.324.168,00	295.624,00	27/12/2020	Saldo correspondiente al tercer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio que por no haberse terminado de ejecutar se reintegrará para el mes de enero de 2021
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION FAO	259 de 2019	1.027.500.000,00	546.392.443,00	-	546.392.443,00	481.107.557,00	29/02/2020	Este convenio terminó el 31-12-2020, el saldo corresponde al tercer desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio.
OEI	211 de 2018	9.400.000.000,00	9.377.607.543,84	-	9.377.607.543,84	22.392.456,16	25/11/2018	Actualmente, el Convenio se encuentra en etapa de conciliación bajo el marco de la audiencia de posible incumplimiento que concluirá con un arreglo directo del mismo suscrito, una vez finalice este trámite estos recursos serán incluidos en la suscripción del contrato de transición y se emitirá un acta de liquidación del Convenio.
BMC	335 de 2019	4.722.669.851,00	3.553.604.465,00	991.080.789,00	4.544.685.254,00	177.984.597,00	17/07/2020	Saldo correspondiente al desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor de la rueda de mercado abierto No. 222 Estrategia y Defensa S.A.S. Queda pendiente un reintegro por valor de \$177.984.597,00.
BMC	300 de 2020	1.424.241.246,00	-	1.423.418.882,00	1.423.418.882,00	822.364,00	17/09/2020	Saldo correspondiente al desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor del convenio con sus facturas de Multiagro, Inversiones S.A.S., Tecnogua S.A.S. y Estrategia y Defensa S.A.S., queda pendiente el reintegro del valor en mención por no ejecución.
BMC	294 de 2020	5.357.504.609,00	-	5.347.448.423,00	5.347.448.423,00	10.056.186,00	17/07/2020	Saldo correspondiente al desembolso con su respectiva legalización al gasto informado por el comité supervisor de la operación 40298244 y operación 40324122, facturas de James Osorio y Eduardoño, queda pendiente el reintegro del valor en mención por no ejecución.

Por otra parte, la cuenta contable 1.9.08.02 corresponde a los traslados de la CUN – Cuenta Única Nacional en cumplimiento al Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 Artículo 1, siendo traslados en su oportunidad en vigencias anteriores y vigencia actual recursos por valor **\$6.142.974.756,75** a 31 de diciembre de 2020.

#### **NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

#### **NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (NO APLICA PARA LA AUNAP)**

### **PASIVOS**

En este grupo se revelan las obligaciones ciertas y estimadas de la AUNAP a 31 de diciembre de 2020, las cuales corresponden a los rubros de gastos de funcionamiento e inversión por recursos propios y nación de gastos relacionados por la adquisición de bienes y servicios

nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, otras cuentas por pagar, beneficios a los empleados, provisiones, cuenta contable por valor de **\$5.306.590.680,90**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
2	Cr	<b>PASIVOS</b>	<b>5.306.590.680,90</b>	<b>0,00</b>	<b>5.306.590.680,90</b>	<b>18.540.040.941,33</b>	<b>0,00</b>	<b>18.540.040.941,33</b>	<b>-13.233.450.260,43</b>
2.4.01	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.959.321.984,27	0,00	2.959.321.984,27	16.608.114.978,98	0,00	16.608.114.978,98	-13.648.792.994,71
2.4.07	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.813.365,00	0,00	10.813.365,00	56.939.082,00	0,00	56.939.082,00	-46.125.717,00
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	5.491.088,00	0,00	5.491.088,00	3.725.531,00	0,00	3.725.531,00	1.765.557,00
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	149.249.549,00	0,00	149.249.549,00	150.907.824,00	0,00	150.907.824,00	-1.658.275,00
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	809.112,00	0,00	809.112,00	0,00	0,00	0,00	809.112,00
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	166.417.367,16	0,00	166.417.367,16	131.066.908,89	0,00	131.066.908,89	35.350.458,27
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.282.475.639,47	0,00	1.282.475.639,47	961.943.739,46	0,00	961.943.739,46	320.531.900,01
2.7.01	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	493.153.005,00	0,00	493.153.005,00	493.153.005,00	0,00	493.153.005,00	0,00
2.9.10	Cr	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	238.859.571,00	0,00	238.859.571,00	134.189.872,00	0,00	134.189.872,00	104.669.699,00

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (NO APLICA PARA LA AUNAP)

## NOTA 21. GRUPO 24. CUENTAS POR PAGAR

### 21.1 Composición

La AUNAP reconoce dentro de las cuentas por pagar las partidas de Cuentas por Pagar por suministro de bienes y servicios, acreedores, retención en la Fuente, Impuestos Contribuciones y Tasas, Ingresos Recibidos por Anticipado y otros recursos recibidos en administración.

A 31 de diciembre están compuestas así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.292.102.465,43</b>	<b>16.950.754.324,87</b>	<b>-13.658.651.859,44</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.959.321.984,27	16.608.114.978,98	-13.648.792.994,71
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	10.813.365,00	56.939.082,00	-46.125.717,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	5.491.088,00	3.725.531,00	1.765.557,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	149.249.549,00	150.907.824,00	-1.658.275,00
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	809.112,00	0,00	809.112,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	166.417.367,16	131.066.908,89	35.350.458,27

### 21.2 Cuenta 2401 – Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cuenta contable que revela las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2020 correspondiente a las operaciones registradas en el SIIF NACION II y a cuentas por pagar con

recepción de bien servicio, luego del cierre de operaciones relacionadas con el proceso de pago. Cuenta contable que a 31 de diciembre 2020 asciende a un valor de \$2.959.321.984,27.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
				CTE 31-12-2020			CTE 31-12-2019		
2.4.01	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.959.321.984,27	-	2.959.321.984,27	16.608.114.978,98	-	16.608.114.978,98	-13.648.792.994,71
2.4.01.01	Cr	Bienes y servicios	1.751.374,00	-	1.751.374,00	113.586.954,34	-	113.586.954,34	-111.835.580,34
2.4.01.02	Cr	Proyectos de Inversión	2.957.570.610,27	-	2.957.570.610,27	16.494.528.024,64	-	16.494.528.024,64	-13.536.957.414,37

La variación corresponde al registro de la reserva con recepción de bien o servicio que no fue obligada a 31 de diciembre de 2020, conforme al instructivo 001 de 2020 emitido por la CGN, numeral 5.1 “cierre e inicio del periodo contable” que a la letra dice: cuando se trate de hechos económicos en los cuales se ha materializado el recibo de bienes o la prestación de servicios, con independencia que esto configure o no cuentas por pagar presupuestales y se tenga o no la disponibilidad del PAC, corresponde a las entidades públicas efectuar su reconocimiento en aplicación de los principios de contabilidad.

### 21.3 Cuenta 2407 – Recursos a Favor de Terceros

Cuenta contable que revela el saldo de los ingresos recibidos en la cuenta corriente de recursos propios consignados por los permisionarios a quienes se les presto un servicio quedando un saldo a favor, una vez que la Dirección Técnica de Administración y Fomento realice gestión con el permisionario mediante el módulo de Derechos y Cartera del SIIF Nación II automáticamente se reconocerán como ingreso, adicionalmente esta cuenta también registra el saldo por pagar por concepto de contribución contrato de obra pública y estampilla pro-universidad, cuenta total que asciende a un valor de **\$10.813.365,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
				CTE 31-12-2020			CTE 31-12-2019		
2.4.07	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.813.365,00	-	10.813.365,00	56.939.082,00	-	56.939.082,00	-46.125.717,00
2.4.07.06	Cr	Cobro cartera de terceros	38.910.029,00	-	38.910.029,00	37.396.254,00	-	37.396.254,00	-33.358.434,00
2.4.07.20	Cr	Recaudos por clasificar	16.063.069,00	-	16.063.069,00	15.603.263,00	-	15.603.263,00	-9.279.940,00
2.4.07.22	Cr	Estampillas	452.222,00	-	452.222,00	3.939.565,00	-	3.939.565,00	-3.487.343,00
2.4.24.07	Cr	Libranzas	3.337.348,00	-	3.337.348,00	0,00	-	0,00	2.337.348,00

La variación obedece a los saldos a favor de los permisionarios, los cuales serán gestionados por parte de la Dirección Técnica de Administración y Fomento durante la presente vigencia.

### 21.4 Cuenta 2424 – Descuentos de Nómina

Cuenta contable que revela el valor de los descuentos de nómina correspondientes a la nómina del mes de diciembre de 2020 los cuales serán cancelados dentro de los primeros 10 días

siguientes del mes de enero de 2021. Cuenta contable por valor de **\$ 5.491.088,00** discriminadas así:

DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>		<b>5.491.088,00</b>				<b>0,0</b>
<b>Aportes a fondos pensionales</b>		<b>1.394.330,00</b>				<b>0,0</b>
PJ	800224808	1.394.330,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>		<b>1.354.141,00</b>				<b>0,0</b>
PJ	800251440	1.354.141,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
<b>Libranzas</b>		<b>2.337.348,00</b>				<b>0,0</b>
PJ	900535587	2.337.348,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
<b>Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)</b>		<b>374.015,00</b>				<b>0,0</b>
PN	79048324	374.015,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
<b>Otros descuentos de nómina</b>		<b>31.254,00</b>				<b>0,0</b>
PJ	900479669	31.254,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0

### 21.5 Cuenta 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

Cuenta contable que revela el total de las retenciones en la fuente practicadas por la AUNAP, cuyo saldo representa las deducciones legales realizadas a los proveedores por concepto de Retención Título de Renta e IVA del mes de diciembre de 2020 y la Retención en la Fuente a Título de ICA que se presentaran con pago en la fecha de vencimiento según corresponda, cuenta contable por valor de **\$149.249.549,00** discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4.36</b>	<b>Cr</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>149.249.549,00</b>	<b>-</b>	<b>149.249.549,00</b>	<b>150.907.824,00</b>	<b>0,00</b>	<b>150.907.824,00</b>	<b>-1.658.275,00</b>
2.4.36.03	Cr	Honorarios	38.910.029,00	-	38.910.029,00	50.252.017,00	-	50.252.017,00	-11.341.988,00
2.4.36.05	Cr	Servicios	16.063.069,00	-	16.063.069,00	7.426.708,00	-	7.426.708,00	8.636.361,00
2.4.36.06	Cr	Arrendamientos	1.721.750,00	-	1.721.750,00	1.710.888,00	-	1.710.888,00	10.862,00
2.4.36.08	Cr	Compras	1.512.096,00	-	1.512.096,00	9.313.150,00	-	9.313.150,00	-7.801.054,00
2.4.36.15	Cr	Rentas de trabajo	29.573.000,00	-	29.573.000,00	37.193.000,00	-	37.193.000,00	-7.620.000,00
2.4.36.25	Cr	Impuesto a las ventas retenido.	16.731.679,00	-	16.731.679,00	15.259.364,00	-	15.259.364,00	1.472.315,00
2.4.36.26	Cr	Contratos de construcción	1.615.128,00	-	1.615.128,00	14.958.502,00	-	14.958.502,00	-13.343.374,00
2.4.36.27	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	43.031.150,00	-	43.031.150,00	14.794.195,00	-	14.794.195,00	28.236.955,00
2.4.36.90	Cr	Otras retenciones	91.648,00	-	91.648,00	-	-	-	91.648,00

La variación corresponde a las retenciones practicadas por la AUNAP en su calidad de agente retenedor, a los pagos o abonos en cuenta efectuados a los contratistas y proveedores por diferentes conceptos, según su calidad tributaria. Con respecto al año 2019, se presentó una variación correspondiente al -1%, lo que refleja que estas obligaciones se mantienen en su comportamiento normal.

## 21.6 Cuenta 2440 – Impuestos, Contribuciones y Tasas

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad a 31 de diciembre de 2020, por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, originados en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme. El valor de esta cuenta contable a 31 de diciembre de 2020 es de **\$809.112,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
				CTE 31-12-2020			CTE 31-12-2019		
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS.	809.112,00	-	809.112,00	0,00	0,00	0,00	809.112,00
2.4.40.03	Cr	Impuesto predial unificado	809.112,00	-	809.112,00	0,00	-	0,00	809.112,00

## 21.7 Cuenta 2490 – Otras Cuentas por Pagar

Cuenta contable que revela las obligaciones adquiridas por la AUNAP, en el desarrollo de sus actividades durante el mes de diciembre 2020, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, cuenta total por valor de **\$166.417.367,16** discriminadas de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
				CTE 31-12-2020			CTE 31-12-2019		
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	166.417.367,16	-	166.417.367,16	131.066.908,89	-	131.066.908,89	35.350.458,27
24.90.40	Cr	Saldos a favor de beneficiarios	102.191.292,67	-	102.191.292,67	44.128.360,67	-	44.128.360,67	58.062.932,00
24.90.55	Cr	Servicios	63.580.708,49	-	63.580.708,49	86.938.548,22	-	86.938.548,22	-23.357.839,73
24.90.58	Cr	Arrendamiento operativo	645.366,00	-	645.366,00	0,00	-	0,00	645.366,00

DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>166.417.367,16</b>				<b>0,0</b>
<b>Saldos a favor de beneficiarios</b>		<b>102.191.292,67</b>				<b>0,0</b>
PJ	999999999	54.979.900,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	79854208	6.173.100,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	1121901511	1.188.100,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	800054185	1.013.782,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	87941851	2.069.250,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	92228540	76.500,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	96193877	843.250,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	801602491	100.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	13362287	255.690,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	602330100	10.278.166,67	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	92096625	1.053.150,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	77016837	1.208.400,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	92231043	297.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	94250717	3.980.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	171039684	1.425.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	96193877	514.600,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	850083068	408.800,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0

PN	802220558	2.556.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	12274768	168.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	1128051791	567.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	1192783116	212.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	92230525	102.500,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	92227341	562.875,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	79802668	8.100.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	91238915	180.000,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	1030591611	1.967.050,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0
PN	4851964	118.575,00	Entre 3 y 6 meses	31/12/2020	N/A	0,0

La variación obedece a los decomisos practicados por la AUNAP a personas naturales y jurídicas por infracción a la ley 13 de 1990 y decreto reglamentario 2256 de 1991 de acuerdo a la información suministrada por la Oficina de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia por valor de \$58.062.932,00 que corresponde a los decomisos de proceso de venta directa vigencia 2020.

## NOTA 22. GRUPO 25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los saldos reflejados en las subcuentas que integran la cuenta 2511- Beneficios a los empleados a corto plazo, corresponden a las obligaciones por pagar a los empleados de la autoridad nacional de acuicultura y pesca AUNAP como resultado de la relación laboral existente, por concepto de nómina por pagar, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios prima de navidad, bonificaciones, capacitación bienestar social y estímulo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE A 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE A 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL A 30112-2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.282.475.639,47	0,00	1.282.475.639,47	961.943.739,46	0,00	961.943.739,46	320.531.900,01
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.282.475.639,47	0,00	1.282.475.639,47	961.943.739,46	0,00	961.943.739,46	320.531.900,01
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>1.282.475.639,47</b>	<b>0,00</b>	<b>1.282.475.639,47</b>	<b>961.943.739,46</b>	<b>0,00</b>	<b>961.943.739,46</b>	<b>320.531.900,01</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	1.282.475.639,47	0,00	1.282.475.639,47	961.943.739,46	0,00	961.943.739,46	320.531.900,01
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP cuenta con una planta de personal conformada por cargo de nivel directivo 12, cargo de nivel asesor 04, cargo de nivel profesional 66, cargo de nivel técnico 34, y de nivel asistencial 12, de cuya relación laboral se origina el beneficio a los empleados; la administración de la nómina está a cargo de la Coordinación de Talento Humano a través del Software QUICK DATA ERP información que es registrada en el aplicativo SIIF NACION II, proceso que Contabilidad realiza en su oportunidad y hace su respectiva conciliación de saldos, el saldo a 31 de diciembre de 2020 es de **\$1.282.457.639,47**

-El tratamiento de las cesantías es que se realiza la consignación mensual al Fondo Nacional del Ahorro y no se generan intereses de cesantías.

-La AUNAP paga las vacaciones mes anticipado, los funcionarios pueden solicitar hasta dos periodos, el pago varía de acuerdo a los festivos del periodo solicitado de las vacaciones.

-Los pagos de aportes a seguridad social se realizan de manera mensual mes vencido de acuerdo a los porcentajes que establece la ley, la entidad no cuenta con convenios con las cajas de compensación.

## 22.1 Cuenta 2511 – Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	1.282.475.639,47	0,00	1.282.475.639,47	961.943.739,46	0,00	961.943.739,46	320.531.900,01
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	-	-	-	-	-	-	-
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	580.382.911,68	-	580.382.911,68	411.779.630,10	-	411.779.630,10	168.603.281,58
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	401.695.021,97	-	401.695.021,97	287.251.550,06	-	287.251.550,06	114.443.471,91
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	136.521.865,39	-	136.521.865,39	133.989.742,94	-	133.989.742,94	2.532.122,45
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	224.424,99	-	224.424,99	2.282.113,82	-	2.282.113,82	-2.057.688,83
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	155323.865,44	-	155323.865,44	118.313.152,54	-	118.313.152,54	37.010.712,90
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	8.327.550,00	-	8.327.550,00	8.327.550,00	-	8.327.550,00	-

Los beneficios a los empleados de corto plazo de diciembre 2020 presentan con respecto a diciembre 2019, una variación por valor de \$320.531.900,01 en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación da lugar a un aumento en vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones en cuanto al incremento por la misma solicitud de los funcionarios.

## NOTA 23. GRUPO 27. PROVISIONES

Cuenta contable que revela la probabilidad de pérdida de los procesos judiciales por demandas instauradas en contra de la AUNAP. A continuación, se presentan los procesos provisionados los cuales se encuentran conciliados con el área jurídica cuyo saldo total a 31 de diciembre de 2020 es de **\$493.153.005,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	<b>PROVISIONES</b>	0,00	493.153.005,00	493.153.005,00	0,00	493.153.005,00	493.153.005,00	0,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0,00	493.153.005,00	493.153.005,00	0,00	493.153.005,00	493.153.005,00	0,00

## 23.1 Cuenta 2701 – Litigios y demandas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO NO CTE 31-12-2020	SALDO FINAL 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	SALDO NO CTE 31-12-2019	SALDO FINAL 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
2.7.01	Cr	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	493.153.005,00	-	493.153.005,00	493.153.005,00	-	493.153.005,00	0,00
2.7.01.03	Cr	Administrativas	24.851.836,00	-	24.851.836,00	24.851.836,00	-	24.851.836,00	0,00
2.7.01.05	Cr	Laborales	468.301.169,00	-	468.301.169,00	468.301.169,00	-	468.301.169,00	0,00

Los procesos que se encuentran vigentes a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Número de Proceso	Valor Provisionado
25000232400020120079600	12.425.918,00
250002342000201402228500	468.301.169,00
25000232400020120080300	12.425.918,00
<b>TOTAL</b>	<b>493.153.005,00</b>

- Código único del proceso: 25000232400020120079600 por nulidad y restablecimiento del derecho, en cuantía de **\$12.425.918**, cuya causa fue ilegalidad del acto administrativo que carece de competencia; Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.
- Código único del proceso: 250002342000201402228500 por nulidad y restablecimiento del derecho, en cuantía de **\$468.301.169**, cuya causa fue por ilegalidad del acto administrativo que declaró la insubsistencia del funcionario de libre nombramiento y remoción, se encuentra en auto de apertura y decreto de práctica de pruebas y el riesgo es alto.
- Código único del proceso: 25000232400020120080300 por nulidad y restablecimiento del derecho en cuantía de **\$12.425.918**, cuya causa fue por ilegalidad del acto administrativo que impone multa por incumplimiento del contrato, Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.

De acuerdo a la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, únicamente continúan provisionándose los tres procesos que están registrados para la vigencia 2020, de conformidad con el Manual de Políticas Contables de la Entidad. Para la vigencia 2021, se va a solicitar el acompañamiento por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica para determinar la provisión contable de los procesos judiciales, a la fecha el nivel litigioso de los procesos no amerita el aprovisionamiento de los mismos.

Actualmente la entidad cuenta con 34 demandas en su contra, de las cuales las tres referenciadas anteriormente se encuentran en la cuenta de provisiones, el resto de las demandas se encuentran registradas en cuentas de orden acreedores y/o pasivos contingentes.

## NOTA 24. GRUPO 29. OTROS PASIVOS

### 24.1 Composición

Cuenta contable que revela el valor de los ingresos recibidos de manera anticipada, debido a que el bien o servicio no fue prestado a 31 de diciembre de 2020, dichos recursos provienen de la cuenta corriente 300-70000-603-8 recaudos y su saldo asciende a **\$238.859.571,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 31-12-2020	SALDO CTE 31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>238.859.571,00</b>	<b>134.189.872,00</b>	<b>104.669.699,00</b>
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	238.859.571,00	134.189.872,00	104.669.699,00

Este saldo corresponde a ingresos recibidos por parte de terceros que consignaron los valores pertinentes a permisos para ejercer la actividad pesquera, patentes de pesca y venta de peces vivos, que a la fecha del cierre no solicito contraprestación alguna por parte de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

La variación corresponde a las consignaciones realizadas a la cuenta de la entidad por parte de los permisionarios, pero que en el momento no se han acercado a la entidad a solicitar el servicio por el cual cancelaron dicho monto.

## 24.2 Desglose

A continuación, se detalla las partidas más significativas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>238.859.571,00</b>	<b>134.189.872,00</b>	<b>104.669.699,00</b>
<b>2.9.10</b>	Cr	<b>Ingresos recibidos por anticipado</b>			
<b>2.9.10.07</b>	Cr	<b>Ventas de servicios</b>	<b>238.859.571,00</b>	<b>134.189.872,00</b>	<b>104.669.699,00</b>
	Ter	475984	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	4512320	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	5723829	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	7220730	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	8166787	0,00	30.000,00	-30.000,00
	Ter	9134911	0,00	828.116,00	-828.116,00
	Ter	10387653	2.175.000,00	0,00	2.175.000,00
	Ter	11636375	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	11637172	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	12236224	435.000,00	0,00	435.000,00
	Ter	12910409	870.000,00	0,00	870.000,00
	Ter	13485802	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	15877399	0,00	828.116,00	-828.116,00
	Ter	17318633	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	18110587	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	18142564	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	18856624	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	19387222	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	19400811	0,00	1.400.000,00	-1.400.000,00
	Ter	21181132	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	21744518	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	32889656	0,00	1.656.232,00	-1.656.232,00
	Ter	39768167	435.000,00	0,00	435.000,00
	Ter	40382325	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	40399145	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	51992149	90.000,00	0,00	90.000,00
	Ter	52731248	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	59827175	5.100.162,00	0,00	5.100.162,00
	Ter	73164237	2.175.000,00	0,00	2.175.000,00
	Ter	79000302	0,00	1.400.000,00	-1.400.000,00
	Ter	79182090	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	79511036	877.900,00	0,00	877.900,00
	Ter	79546988	0,00	280.000,00	-280.000,00
	Ter	80006067	0,00	293.000,00	-293.000,00
	Ter	80076217	0,00	2.800.000,00	-2.800.000,00
	Ter	80528117	0,00	700.000,00	-700.000,00
	Ter	83089148	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	83091184	0,00	14.000.000,00	-14.000.000,00
	Ter	83220792	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	86085278	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	91205776	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	91238915	0,00	828.116,00	-828.116,00
	Ter	93392485	0,00	828.200,00	-828.200,00
	Ter	99999999	4.803.606,00	0,00	4.803.606,00
	Ter	133593122	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	700047549	0,00	1.383.995,00	-1.383.995,00
	Ter	800072556	5.376.000,00	0,00	5.376.000,00
	Ter	800072556	0,00	5.376.000,00	-5.376.000,00
	Ter	800089482	0,00	350.000,00	-350.000,00
	Ter	802011109	34.614.400,00	0,00	34.614.400,00
	Ter	806012449	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	811015169	348.000,00	0,00	348.000,00
	Ter	815004821	1.537.000,00	0,00	1.537.000,00
	Ter	830134064	0,00	2.800.000,00	-2.800.000,00
	Ter	830141304	880.000,00	0,00	880.000,00
	Ter	890313010	532.875,00	2.709.000,00	-2.176.125,00

	Ter	900038852	348.000,00	0,00	348.000,00
	Ter	900116978	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	900133782	0,00	3.100.000,00	-3.100.000,00
	Ter	900196792	153.120.096,00	0,00	153.120.096,00
	Ter	900259779	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	900334234	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	900377859	0,00	481.700,00	-481.700,00
	Ter	900407999	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	900413684	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	900422144	0,00	8.400.000,00	-8.400.000,00
	Ter	900479669	0,00	10.080.000,00	-10.080.000,00
	Ter	900541922	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	900551006	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00
	Ter	900557456	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	900651234	1.452.000,00	0,00	1.452.000,00
	Ter	900761533	0,00	1.656.232,00	-1.656.232,00
	Ter	900833739	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	900855360	8.700.000,00	0,00	8.700.000,00
	Ter	900870565	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	900880472	0,00	336.000,00	-336.000,00
	Ter	900965130	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	900971611	0,00	828.116,00	-828.116,00
	Ter	900995712	0,00	2.800.000,00	-2.800.000,00
	Ter	901034517	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	901125725	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	901320112	348.000,00	0,00	348.000,00
	Ter	901326926	930.500,00	0,00	930.500,00
	Ter	901405112	831.430,00	0,00	831.430,00
	Ter	999999999	873.902,00	43.980.093,00	-43.106.191,00
	Ter	1010210274	435.000,00	0,00	435.000,00
	Ter	1018476358	0,00	30.300,00	-30.300,00
	Ter	1065654783	435.000,00	0,00	435.000,00
	Ter	1065809098	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	1065885468	0,00	497.840,00	-497.840,00
	Ter	1087213994	435.000,00	0,00	435.000,00
	Ter	1100966805	460.000,00	0,00	460.000,00
	Ter	1113627941	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	1116796380	0,00	420.000,00	-420.000,00
	Ter	1121887833	0,00	84.000,00	-84.000,00
	Ter	1123996666	0,00	828.116,00	-828.116,00

## NOTA 25. GRUPO 8 Y 9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1 Grupo 8. Cuenta de orden deudoras

#### 25.1.1 Cuenta 8190 – Otros activos contingentes

Cuenta que revela el valor de los Intereses de Mora correspondientes al cobro coactivo generado por la oficina jurídica y Otros activos contingentes que corresponden a las sanciones impuestas por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia de la AUNAP por violación a la Ley 13 de 1990 y su Decreto reglamentario 2256 de 1991, cuenta contable que asciende a la suma de **\$1.378.257.999,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1.378.257.999,00</b>	<b>1.387.131.485,00</b>	<b>-8.873.486,00</b>
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	1.378.257.999,00	1.387.131.485,00	-8.873.486,00

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE A 31-12-2020	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRATICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.378.257.999,00	25		
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	1.378.257.999,00	25		
8.1.90.03	Db	Intereses de mora	66.304.488,00	14	NA	NA
8.1.90.90	Db	Otros activos contingentes	1.311.953.511,00	11	NA	NA

**Intereses de mora:** Cuenta que revela el valor de los Intereses de Mora correspondientes al cobro coactivo generado por la Oficina Asesora Jurídica, estos intereses son calculados por la Oficina Asesora Jurídica, se detallan los procesos:

ITEM	No. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	SALDO DE INTERESES
1	2015-023	COBRO COACTIVO	4.331.867,00
2	2015-027	COBRO COACTIVO	4.310.840,00
3	2017-074	COBRO COACTIVO	545.661,00
4	2015-015	COBRO COACTIVO	393.871,00
5	2015-015	COBRO COACTIVO	393.871,00
6	2015-052	COBRO COACTIVO	11.118.599,00
7	2017-082	COBRO COACTIVO	7.449.886,00
8	2017-079	COBRO COACTIVO	7.897.221,00
9	2016-068	COBRO COACTIVO	7.096.126,00
10	2016-067	COBRO COACTIVO	10.745.866,00
11	2017-080	COBRO COACTIVO	37.249,00
12	2017-087	COBRO COACTIVO	83.827,00
13	2018-089	COBRO COACTIVO	11.546.119,00
14	093-2020	COBRO COACTIVO	353.485,00
<b>TOTAL</b>			<b>66.304.488,00</b>

**Otros Activos contingentes:** Corresponden a las sanciones impuestas por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia de la AUNAP por violación a la Ley 13 de 1990 y su Decreto reglamentario 2256 de 1991, cuenta contable que asciende a la suma de **\$1.311.953.511,00**.

### 25.1.2 Deudoras de control

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE A 31-12-2020	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRATICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.053.004.091,06			
8.3.15	Db	Otros activos contingentes	1.053.004.091,06			
8.3.15.10	Db	Propiedades, planta y equipo	848.136.359,06		NA	NA
8.3.15.35	Db	Cuentas por cobrar	204.867.732,00	14	NA	NA

### 25.1.3 Cuenta 8315 – Bienes y derechos retirados

**Propiedad planta y equipo:** El saldo de las Cuentas Deudoras de Control correspondientes a los activos retirados, conformado por los bienes muebles totalmente depreciados, inservibles ubicados en las Oficinas Regionales de Repelón, Gigante, Buenaventura y Bahía Málaga, Antioquia, Atlántico entre otras, estos bienes muebles fueron transferidos por el INCODER.

**Cuentas por cobrar:** Corresponde al registro generado por la reclasificación de los saldos registrados en la cuenta 131102 “Multas”, correspondiente a los procesos de cobro coactivo llevado por la Oficina Asesora Jurídica teniendo en cuenta que NO CUMPLEN con el

reconocimiento de cuentas por cobrar. Se procedió a registrar 14 procesos de cobro coactivo, la Oficina Asesora Jurídica lleva el control en su informe de cobro coactivo. A continuación, se detallan así:

ITEM	No. DEL PROCESO OAJ	ESTADO DE COBRO	SALDO DE INTERESES
1	2015-023	COBRO COACTIVO	\$ 6.160.000
2	2015-027	COBRO COACTIVO	\$ 20.533.000
3	2017-074	COBRO COACTIVO	\$ 1.873.033
4	2015-015	COBRO COACTIVO	\$ 616.000
5	2015-015	COBRO COACTIVO	\$ 616.000
6	2015-052	COBRO COACTIVO	\$ 20.533.000
7	2017-082	COBRO COACTIVO	\$ 22.982.000
8	2017-079	COBRO COACTIVO	\$ 22.982.000
9	2016-068	COBRO COACTIVO	\$ 21.478.000
10	2016-067	COBRO COACTIVO	\$ 21.478.000
11	2017-080	COBRO COACTIVO	\$ 114.909
12	2017-087	COBRO COACTIVO	\$ 491.800
13	2018-089	COBRO COACTIVO	\$ 60.041.295
14	093-2020	COBRO COACTIVO	\$ 4.968.695
<b>TOTAL</b>			<b>204.867.732,00</b>

### 25.1.4 Cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros

Cuenta que revela los bienes entregados en comodato en cumplimiento a lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno y la reclasificación del activo correspondiente a la casa del pescador ubicado en el municipio de Tolú, para un total de cuenta de **\$2.655.358.665,00**.

TERCERO	VALOR DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	RESOLUCIÓN No.	AVALÚO	OBSERVACIONES
12341-12341-ESTANQUES	37.988.806,00	3732 DE 2015	97.720.000,00	SAN CRISTOBAL
12340-12340-EDIFICACIONES	98.318.484,00	3732 DE 2015	605.014.680,00	SAN CRISTOBAL
12339-12339-TERRENO RURAL	28.125.000,00	3732 DE 2015	268.043.651,00	SAN CRISTOBAL
12329-TERRENO TOLÚ	88.785.227,00	2847 DE 2015	565.560.000,00	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
EDIFICACION (CASA DEL PESCADOR)			991.070.157,00	ESCRITURA PÚBLICA No. 6222 DEL 28 DE AGOSTO 2019
MOBILIARIO (CASA DEL PESCADOR)			127.950.177,00	
<b>TOTAL</b>			<b>2.655.358.665,00</b>	

### 25.1.5 Cuenta 8361 – Responsabilidades en proceso

Los registros revelados en esta cuenta son los siguiente:

Descripción	Valor en (pesos)
Hurto por medios electrónicos	16.789.501
Reproductores – Gigante	380.000,00
11212- Impresora Multifuncional	1.889.114,00
11220-Lenovo Thinkcentre m72e Sff	1.579.870,00
11190-Lenovo Thinkcentre D 156	481.000,00
9291- Video beam	1.130.667,00
9307-Motor fuera de borda	1.633.333,00
12337- Motor Fuera De Borda	17.189.039,00
Propelas Del Motor Fuera De Borda	2.578.104,00
Reproductores Capaz – Gigante	735.000,00
12932- Tel GSM Moto G5	579.867,00
12933- Tel GSM Moto G5	579.867,00
12988-Soxlet extractor de grasa serie 375	1.957.500,00
8701-Camara Samsung placa 212426	219.999,00
12022- Guandáñadora	1.500.000,00
12023- Motosierra	1.700.000,00
12046-Sierra circular	200.000,24
12979-Compresor 12 v	599.999,56
9032-Camara digital	587.733,00
9089-Motor fuera de borda	2.915.800,00
12993- Motor fuera de borda	13.456.000,00
En el mes de abril de 2019 en la estación piscícola Repelón se presenta hurto de reproductores	6.093.845,00
13377 - Microscopio	3.600.000,00
Reproductores – Repelón	3.313.150,00
Reproductores – Repelón	5.117.760,00
Reproductores – Repelón	741.750,00
Reproductores – Repelón	10.000.000,00
Reproductores – Gigante	2.463.000,00
Reproductores – Repelón	1.978.000,00
Reproductores – Repelón	1.335.150,00
Teléfono GSM MOTOROLA	341.589,45
Hurto elementos oficina Puerto Carreño	18.970.839,00
<b>TOTAL</b>	<b>131.897.188,28</b>

La variación obedece al ingreso y retiro de responsabilidades en proceso de acuerdo a la información suministrada por el grupo Administrativo y por Control Interno Disciplinario.

### 25.1.6 Cuenta 8390 – Otras cuentas deudoras de control

Cuenta que revela el valor de los decomisos practicados por la AUNAP a personas naturales y jurídicas por violación a la Ley 13 de 1990 y Decreto Reglamentario 2256 de 1991, acorde a lo informado por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia, cuenta contable que asciende a **\$1.000.688.901.00**.

De acuerdo al informe mensual de las investigaciones administrativas del mes de diciembre de 2020 que reporta la oficina de Inspección y vigilancia no se presentaron decomisos para este periodo.

## 25.2 Grupo 9. Cuenta De Orden Deudoras

### 25.2.1 Cuenta 9120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019
	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>38.233.004.476,37</b>	<b>29.733.378.386,00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	38.233.004.476,37	29.733.378.386,00
				<b>8.499.626.090,37</b>

Cuenta que revela el valor contingente de los procesos judiciales por demandas administrativas y laborales en contra de la AUNAP, cuenta contable que asciende a **\$38.233.00.476,37**.

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 31-12-2020	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>38.233.004.476,37</b>	<b>31</b>
<b>9.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>38.233.004.476,37</b>	<b>31</b>
9.1.20.02	Db	Laborales	34.522.638,73	2
9.1.20.04	Db	Administrativos	38.198.481.837,64	29

La variación corresponde principalmente al registro de la actualización del valor indexado por cada proceso judicial, de acuerdo a la información consignada en los eKOGUI suministrados por la Oficina Asesora Jurídica, oficina encargada de llevar control de cada proceso judicial en su base de datos.

Se cuenta con 2 procesos laborales y 29 procesos administrativos para el mes de diciembre de 2020 según lo informado por la Oficina Asesora Jurídica mediante el reporte de eKOGUI. A continuación, se detallan los procesos:

No.	No. RADICACIÓN	VALOR PROCESO
1	13001333300520190027000	22.214.680,05
2	13430310300120200001600	9.163.172,79
3	19001233300220170004200	1.353.758.206,07
4	11001334204720180034600	0,00

No.	No. RADICACIÓN	VALOR PROCESO
5	47001233300320150022100	0,00
6	11001310502820190040400	0,00
7	76001233300520170011500	1.242.268.510,95
8	11001333400220180039990	62.016.817,10
9	41001333300220160015100	76.365.813,10
10	41001333300620170011100	5.433.005,36
11	41001333300620180005500	215.456.706,85
12	13001333300920180007700	125.057.926,60
13	41001333300420160041700	24.084.045,80
14	47001233300020180028800	1.310.817.079,02
15	41001233300020160017000	6.190.285.325,80
16	41001333300520160005300	87.780.300,00
17	11001333400620160008600	23.406.066,31
18	41001333300320160035300	14.263.806,90
19	41001333300520160016900	4.040.784,14
20	25000232400020120007800	0,00
21	76001233100020110126100	12.402.367.591,06
22	25000232400020120080400	727.065.519,32
23	25000232400020120060600	363.532.759,66
24	25000234100020130058100	13.896.925.176,35
25	11001032400020130019900	0,00
26	50001333300620150004000	25.359.465,94
27	13001333300620150000100	51.341.717,20
28	15001233100120110032900	0,00
29	17001230000020030086600	0,00
30	88001233100220110000900	0,00
31	880012331000020060011903	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>38.233.004.476,37</b>

Los procesos con valor “0” corresponden en su mayoría al medio de control de acciones populares, en cuyas pretensiones solo se busca la protección de intereses colectivos y no tiene pretensiones en cuantía.

### 25.2.2 Cuenta 9306 – Bienes recibidos en custodia

Cuenta contable que revela el registró los bienes inmuebles que se tienen en comodato, y los cuales por la convergencia al nuevo marco normativo NICSP se homólogo de la cuenta contable 164028 a la cuenta Acreedoras de Control así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	<b>66.862.497,00</b>	<b>66.862.497,00</b>	<b>0,00</b>
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	66.862.497,00	66.862.497,00	0,00

Ubicación	Zona	Fecha del contrato	Valor
Barrancabermeja	Urbano	07 DE FEBRERO DE 2013	44.862.497,00
Tibaitata	Urbano	10 DE AGOSTO DE 2013	22.000.000,00
<b>Total</b>			<b>66.862.497,00</b>

Se prorroga comodato de la dirección Regional de Barrancabermeja del 17 marzo de 2017, por un término de dos años a partir del acta de entrega formal del área entregada.

Se prorroga comodato de la bodega de Tibaitata del 14 de agosto 2017 por un término de dos años a partir del acta de entrega formal del área entregada.

## NOTA 26. GRUPO 8 y 9 CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuenta 83 – Cuenta Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>4.840.588.845,31</b>	<b>4.168.169.825,75</b>	<b>672.419.019,56</b>
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.053.004.091,06	705.332.411,50	347.671.679,56
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.655.358.665,00	2.655.358.665,00	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	131.537.188,25	112.786.348,25	18.750.840,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.000.688.901,00	694.692.401,00	305.996.500,00

En la Entidad no se presentan variaciones significativas, la situación respecto a los saldos se mantiene igual a la presentada en el periodo anterior, excepto por los pasivos contingentes, de los cuales se describirán en la nota de activos contingentes.

### 26.2 Cuenta 91 – Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>38.233.004.476,37</b>	<b>29.733.378.386,00</b>	<b>8.499.626.090,37</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	38.233.004.476,37	29.733.378.386,00	8.499.626.090,37

En la Entidad no se presentan variaciones significativas, la situación respecto a los saldos se mantiene igual a la presentada en el periodo anterior, excepto por los pasivos contingentes, de los cuales se describirán en la nota de pasivos contingentes.

## NOTA 27. GRUPO 3. PATRIMONIO

Los saldos de la cuenta del patrimonio ascienden a **\$24.762.134.240,06** distribuidos de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>31</b>	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>24.762.134.240,06</b>	<b>18.828.126.685,09</b>	<b>5.934.007.554,97</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	8.029.546.795,86	4.665.111.695,86	3.364.435.100,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	10.816.918.286,23	19.787.755.689,75	-8.970.837.403,52
3.1.10	CR	Resultado del ejercicio	5.915.669.157,97	-5.624.740.700,52	11.540.409.858,49

La variación de la cuenta Capital Fiscal 3105 corresponde a la Distribución de los Excedentes financieros de la entidad de acuerdo al documento CONPES No. 3979; con contrapartida a la cuenta 3109 - resultados de ejercicios anteriores.

La variación de la cuenta Resultado del Ejercicio 3110 corresponde a la utilidad generada por la vigencia 2020.

## NOTA 28. GRUPO 4. INGRESOS

### 28.1 Composición

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Los ingresos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP están integrados por los siguientes grupos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>68.654.492.520,52</b>	<b>40.952.887.113,26</b>	<b>27.701.605.407,26</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	4.290.678.759,70	3.586.422.793,36	704.255.966,34
4.2	Cr	Venta de bienes	128.932.123,00	89.184.764,00	39.747.359,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	63.437.950.116,73	36.715.854.172,84	26.722.095.943,89
4.8	Cr	Otros ingresos	796.931.521,09	561.425.383,06	235.506.138,03

### 28.2 Cuenta 41 y 47 – Ingresos de transacciones sin contraprestación

La AUNAP no reconocerá ingresos sin contraprestación hasta tanto no se cumplan los criterios para el reconocimiento dentro de los estados financieros, en ciertas circunstancias los derechos a favor de la Entidad no son exigibles, por tanto, La AUNAP reconocerá un ingreso mientras el derecho lo sea y es probable que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicios fluya a la entidad.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>67.728.628.876,43</b>	<b>40.302.276.966,20</b>	<b>27.426.351.910,23</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>4.290.678.759,70</b>	<b>3.586.422.793,36</b>	<b>704.255.966,34</b>
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	4.290.678.759,70	3.586.422.793,36	704.255.966,34
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>63.437.950.116,73</b>	<b>36.715.854.172,84</b>	<b>26.722.095.943,89</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	62.507.242.705,40	36.001.111.924,73	26.506.130.780,67
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	930.707.411,33	714.742.248,11	215.965.163,22

#### 28.2.1 Cuenta 4110 – Ingresos Fiscales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>67.728.628.876,43</b>	<b>40.302.276.966,20</b>	<b>27.426.351.910,23</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>4.290.678.759,70</b>	<b>3.586.422.793,36</b>	<b>704.255.966,34</b>
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	4.290.678.759,70	3.586.422.793,36	704.255.966,34

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>4.290.678.759,70</b>	<b>0,00</b>	<b>4.290.678.759,70</b>	<b>0,0</b>
4.1.10	Cr	<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	4.290.678.759,70	<b>0,00</b>	<b>4.290.678.759,70</b>	<b>0,0</b>
4.1.10.04	Cr	Sanciones	9.028.695,00	<b>0,00</b>	9.028.695,00	0,0
4.1.10.46	Cr	Licencias	4.281.650.064,70	<b>0,00</b>	4.281.650.064,70	0,0

Como hechos relevantes del grupo 41 se destacan los registros en la cuenta 4110- No Tributarios, por concepto de sanciones por incumplimiento al estatuto pesquero para lo cual la Entidad adelanta los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos. Al igual que expide las licencias de conformidad con el numeral 6, Artículos 13 y 47 de la Ley 13 de 1990, corresponde a la entidad autorizar los modos para ejercer las actividades pesqueras como es otorgar, prorrogar, modificar permisos para la comercialización de los productos pesqueros, contribuyendo así al aprovechamiento sostenible de dichos recursos.

La variación de la cuenta 4110 contribuciones, tasas e ingresos no tributarios corresponde a que durante la vigencia 2020, se expidieron mayor cantidad de permisos para ejercer la actividad pesquera y patentes de pesca en relación con la vigencia anterior, al igual que se impusieron más sanciones por infracción al estatuto pesquero.

### 28.2.2 Cuenta 47 – Operaciones Interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
4.7	Cr	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>63.437.950.116,73</b>	<b>36.715.854.172,84</b>	<b>26.722.095.943,89</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	62.507.242.705,40	36.001.111.924,73	26.506.130.780,67
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	930.707.411,33	714.742.248,11	215.965.163,22

La cuenta Fondos Recibidos corresponde a valores de recursos recibidos por la AUNAP en efectivo y equivalente al efectivo con recursos administrados por la tesorería centralizada y a los recursos que recibe la Entidad de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, así como para atender los gastos de inversión.

Así mismo, incluye el valor de los reintegros de recursos dentro de la presente vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la DTN a través del portafolio de la AUNAP.

Las operaciones sin flujo de efectivo se contabilizan el valor recaudado y pagado al Ministerio de Educación por concepto de la contribución parafiscal "Estampilla Pro- Universidad Nacional

de Colombia y demás universidades estatales" en el marco del artículo 5 de la Ley 1697 de 2013 y el pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN de los impuestos retenidos durante la presente vigencia, así mismo la cuota de auditaje pagada a la Contraloría General de la Nación.

La variación de la cuenta 4705 se dio a que durante la presente vigencia hubo un aumento de la ejecución presupuestal y esto conllevó al giro de más recursos provenientes del Tesoro Nacional para la ejecución de los Convenios, contratos y demás que hacen parte de los proyectos de inversión de la entidad.

La variación de la cuenta 4722 obedece al pago de los impuestos retenidos por la AUNAP a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN y el Ministerio de Educación Nacional, los cuales serán cancelados en el siguiente periodo.

### 28.3 Cuenta 42 y 48 – Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>925.863.644,09</b>	<b>650.610.147,06</b>	<b>275.253.497,03</b>
<b>4.2</b>	Cr	<b>Venta de bienes</b>	<b>128.932.123,00</b>	<b>89.184.764,00</b>	<b>39.747.359,00</b>
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	128.932.123,00	89.184.764,00	39.747.359,00
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>796.931.521,09</b>	<b>561.425.383,06</b>	<b>235.506.138,03</b>
4.8.02	Cr	Financieros	28.193.517,81	390.689.214,95	-362.495.697,14
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	160.375.593,28	170.736.168,11	-10.360.574,83
4.8.23	Cr	Ganancias por actualización de activos biológicos	608.362.410,00	0,00	608.362.410,00

#### 28.3.1 Cuenta 4201 – Venta de bienes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>4.2</b>	Cr	<b>Venta de bienes</b>	<b>128.932.123,00</b>	<b>89.184.764,00</b>	<b>39.747.359,00</b>
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	128.932.123,00	89.184.764,00	39.747.359,00

Esta cuenta revela el valor de la venta de alevinos realizadas en la vigencia 2020 en contraprestación a las ventajas o beneficios que los usuarios reciben de la AUNAP registrada por la Dirección Técnica de Administración y Fomento mediante el módulo de derechos y Cartera del SIIF NACION II las cuales se recaudan a través del Banco Agrario cuenta corriente 300-70000-6038 recursos propios.

La variación corresponde al valor de los recursos percibidos por la AUNAP en desarrollo de su cometido estatal por aprovechamiento en virtud de las ventas de alevinos y que durante la vigencia 2020 se incrementó a un 30% en relación con la vigencia 2019.

## 28.4 Cuenta 48 – Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>796.931.521,09</b>	<b>561.425.383,06</b>	<b>235.506.138,03</b>
4.8.02	Cr	Financieros	28.193.517,81	390.689.214,95	-362.495.697,14
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	160.375.593,28	170.736.168,11	-10.360.574,83
4.8.23	Cr	Ganancias por actualización de activos biológicos	608.362.410,00	0,00	608.362.410,00

Los ingresos financieros revelan el valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias registradas por los cooperantes para el manejo exclusivo de los recursos entregados para la ejecución de convenios y los intereses de mora causados en los procesos de cobro coactivo de la AUNAP.

La variación corresponde a la disminución por valor de \$362.495.697,14 frente al año anterior, principalmente por los intereses que pago la Universidad del Magdalena derivados del cobro coactivo No. 2016-072.

La cuenta de ingresos diversos representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas como recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones, y otros ingresos diversos, al igual revela el valor de los reintegros realizados por concepto de mayores valores pagados por incapacidades de los funcionarios de la entidad, por concepto de viáticos y gastos de viaje de los funcionarios y contratistas, al igual que el reintegro del saldo liberado de la orden de compra No. 37672 suscrito con SUBATOURS S.A.S, el incumplimiento del contrato No. 2596 del 06 de noviembre de 2019 por medio de la póliza No. 12-46101009600, celebrado con el señor WALDIR JAVIER ÁLVAREZ, cuya revocatoria fue negada, recursos no avalados por el supervisor del contrato interadministrativo No. 206 de 2016 celebrado con el CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. – CENFER y los mayores valores pagados por concepto de impuestos del mes de diciembre de 2020. El reintegro por siniestro No. 220116901900760 hurto reproductores mojarra 413 roja, 61 Dorada, 34 Bocachico, estación Piscícola Repelón póliza todo riesgo daños materiales No. 2201218049459, el reintegro correspondiente deducción practicada en el pago resolución No. 2879 del 23 de diciembre de 2019 reconocimiento de liquidación de prestaciones sociales, reintegro por Fiducolombia correspondiente a gastos de inversión; reclasificación del reintegro no. 331020 pago de acuerdo a oficio de 19 de octubre autoriza al área financiera descontar de sus honorarios de noviembre el valor de 116.796 y hacer el respectivo reintegro de ese valor a la dtn por correspondiente a demanda despacho judicial 110014003007; reclasificación reintegro viático otros gastos visita de inspección ocular a la finca del señor Diego Mauricio Herazo ubicada en el municipio de Chinauta en el departamento de Cundinamarca. para su respectivo permiso de cultivo; reclasificación reintegro viáticos otros gastos realizar operativos de control y vigilancia a la actividad acuícola en el municipio San Juan de Arama a la asociación agropecuaria piscícola paz y desarrollo, en el municipio de Lejanias a la asociación de agroindustriales y piscicultores del Ariari y en el municipio de Acacias a la asociación de acuicultores del llano; reclasificación reintegro viáticos otros gastos apoyo técnico durante la reunión de socialización de la veda del camarón del año 2021 a los pescadores artesanales y socialización de la normatividad de talla mínima del recurso piangua a las mujeres extractoras en el municipio del bajo baudó (chocó);

La cuenta 4823 “Ganancias por actualización de activos biológicos” revela el registro principalmente por el reconocimiento de los alevinos reportados por las estaciones piscícolas de la entidad al 31 de diciembre 2020; de conformidad con el nuevo marco conceptual y la NICSP 27- Agricultura, Activos Biológicos.

## NOTA 29. GRUPO 5. GASTOS

### 29.1 Composición

Representan las variaciones en los beneficios económicos o en el potencial de servicios, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos.

Los gastos de La AUNAP están integrados por los siguientes grupos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12- 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>62.738.823.362,55</b>	<b>46.577.627.813,78</b>	<b>16.161.195.548,77</b>
5.1	Db	De administración y operación	60.427.574.290,71	41.822.816.527,05	18.604.757.763,66
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.950.170.793,85	1.758.663.924,22	191.506.869,63
54	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	1.679.624.983,21	-1.679.624.983,21
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	135.442.746,99	1.285.534.271,09	-1.150.091.524,10
5.8	Db	Otros gastos	225.635.531,00	30.988.108,21	194.647.422,79

### 29.2 Cuenta 51 – De administración y operación

Cuenta que revela el reconocimiento de los gastos por retribuciones a los empleados: sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, relacionados con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para que la Entidad cumpla a cabalidad con las funciones asignadas por la constitución política y la ley de cometido estatal.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>60.427.574.290,71</b>	<b>41.822.816.527,05</b>	<b>18.604.757.763,66</b>	<b>18.604.757.763,66</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	6.438.188.382,12	5.446.040.193,02	992.148.189,10	992.148.189,10	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	657.917,00	0,00	657.917,00	657.917,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.538.810.702,00	1.414.187.691,00	124.623.011,00	124.623.011,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	307.078.500,00	278.843.900,00	28.234.600,00	28.234.600,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2.034.339.888,89	1.887.149.686,43	147.190.202,46	147.190.202,46	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	7.027.122,31	141.032.220,04	-134.005.097,73	-134.005.097,73	0,00
5.1.11	Db	Generales	49.917.877.769,06	32.523.146.114,56	17.394.731.654,50	17.394.731.654,50	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	183.594.009,33	132.416.722,00	51.177.287,33	51.177.287,33	0,00

#### 29.2.1 Cuenta 5101 – Sueldos y salarios

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados en diciembre 2020 por las erogaciones realizadas por La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUNAP a

favor de los funcionarios de la entidad por los diferentes conceptos que conforman esta cuenta, como son: sueldos, horas extras y festivos, gastos de representación, prima técnica, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, y las bonificaciones. El saldo que se refleja al corte de diciembre de 2020 asciende a la suma de **\$6.438.188.382,12,00** discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.01</b>	<b>Db</b>	<b>Sueldos y salarios</b>	<b>6.438.188.382,12</b>	<b>5.446.040.193,02</b>	<b>992.148.189,10</b>	<b>992.148.189,10</b>	<b>0,00</b>
5.1.01.01	Db	Sueldos	5.436.068.784,00	4.823.670.449,00	612.398.335,00	612.398.335,00	0,00
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	7.084.993,00	18.242.945,00	-11.157.952,00	-11.157.952,00	0,00
5.1.01.10	Db	Prima técnica	741.936.920,00	395.644.193,00	346.292.727,00	346.292.727,00	0,00
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	240.487.695,12	196.608.561,02	43.879.134,10	43.879.134,10	0,00
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	6.407.804,00	6.313.549,00	94.255,00	94.255,00	0,00
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	6.202.186,00	5.560.496,00	641.690,00	641.690,00	0,00

Los gastos de administración y operación de diciembre 2020 con respecto a los gastos de administración y operación de diciembre 2019, presentan una variación por valor de \$18.604.757.763,66 en términos corrientes. Al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a un aumento en sueldos, prima técnica, bonificaciones, auxilio de transporte (Conectividad digital), subsidio de alimentación por el incremento salarial y el número de los nuevos cargos y una disminución en horas extras y festivos por valor de \$11.157.952,00 a raíz de la emergencia social, económica y sanitaria por el covid-19.

### 29.2.2 Cuenta 5102 – Contribuciones Imputadas

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados durante el año 2020 por concepto de la parte asumida como gasto por La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUNAP correspondiente a las incapacidades que se pagan a favor de los funcionarios de la entidad por auxilio de enfermedad general, enfermedad profesional o accidente de trabajo y licencias de maternidad y/o paternidad. El saldo que se refleja al corte de diciembre 2020 asciende a la suma de **\$ 657.917,00**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.02</b>	<b>Db</b>	<b>Contribuciones imputadas</b>	<b>657.917,00</b>	<b>0,00</b>	<b>657.917,00</b>	<b>657.917,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.02.01	Db	Incapacidades	657.917,00	0,00	657.917,00	657.917,00	0,00

Los gastos de contribuciones imputadas a diciembre 2020 con respecto a los gastos de diciembre 2019, presentan una variación por valor de \$657.917,00 en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a un aumento debido al reintegro por concepto de incapacidades del funcionario Javier Ovalle en la nómina del mes de mayo de 2020 de la EPS Sanitas.

### 29.2.3 Cuenta 5103 – Contribuciones efectivas

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados durante el mes de diciembre de 2020 por La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUNAP por concepto de los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales, y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual. El saldo que se refleja con corte a 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de **\$1.538.810.702,00** y está discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.03</b>	<b>Db</b>	<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>1.538.810.702,00</b>	<b>1.414.187.691,00</b>	<b>124.623.011,00</b>	<b>124.623.011,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	245.483.600,00	222.654.400,00	22.829.200,00	22.829.200,00	0,00
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	522.219.701,00	481.291.523,00	40.928.178,00	40.928.178,00	0,00
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	33.864.300,00	30.799.200,00	3.065.100,00	3.065.100,00	0,00
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	497.816.016,00	479.411.478,00	18.404.538,00	18.404.538,00	0,00
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	239.427.085,00	200.031.090,00	39.395.995,00	39.395.995,00	0,00

Los gastos de contribuciones efectivas a diciembre de 2020 con respecto a diciembre de 2019, presentan una variación por valor de \$124.623.011,00 en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a un aumento en aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media y cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual por el incremento salarial y el número de nuevos cargos en la entidad.

### 29.2.4 Cuenta 5104 – Aportes sobre la nómina

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados durante diciembre de 2020 por La AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA-AUNAP por concepto de los aportes sobre la nómina, a cargo del empleador, aportes que son realizados al ICBF, ESAP, Sena, y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos. El saldo que se refleja a corte de diciembre 2020 asciende a la suma de **\$ 307.078.500,00** discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.04</b>	<b>Db</b>	<b>Aportes sobre la nómina</b>	<b>307.078.500,00</b>	<b>278.843.900,00</b>	<b>28.234.600,00</b>	<b>28.234.600,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.04.01	Db	Aportes al icbf	184.228.500,00	167.285.700,00	16.942.800,00	16.942.800,00	0,00
5.1.04.02	Db	Aportes al sena	122.850.000,00	111.558.200,00	11.291.800,00	11.291.800,00	0,00

Los gastos de Aportes sobre nómina de diciembre de 2020 con respecto a diciembre de 2019, presentan una variación por valor de \$28.234.600,00 en términos corrientes. Al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a un aumento en aportes al ICBF y Sena por el incremento salarial y el número de nuevos cargos en la entidad.

### 29.2.5 Cuenta 5107 – Prestaciones Sociales

Esta cuenta corresponde a los gastos registrados en el mes de diciembre de 2020 por los diferentes conceptos que conforman este grupo, como son: cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, prima técnica salarial y no salarial, de coordinación y de dirección, así como la bonificación de recreación. El saldo que se refleja al corte a diciembre de 2020 asciende a la suma de **\$2.034.339.888,89** discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.07</b>	<b>Db</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>2.034.339.888,89</b>	<b>1.887.149.686,43</b>	<b>147.190.202,46</b>	<b>147.190.202,46</b>	<b>0,00</b>
5.1.07.01	Db	Vacaciones	375.007.751,58	335.874.776,95	39.132.974,63	39.132.974,63	0,00
5.1.07.02	Db	Cesantías	555.797.577,00	541.749.634,00	14.047.943,00	14.047.943,00	0,00
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	253.841.642,91	233.536.830,09	20.304.812,82	20.304.812,82	0,00
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	535.765.852,17	471.677.807,83	64.088.044,34	64.088.044,34	0,00
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	247.010.098,45	245.356.815,06	1.653.283,39	1.653.283,39	0,00
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	30.975.394,78	27.863.480,50	3.111.914,28	3.111.914,28	0,00
5.1.07.90	Db	Otras primas	35.941.572,00	31.090.342,00	4.851.230,00	4.851.230,00	0,00

Los gastos de prestaciones sociales a diciembre de 2020 con respecto a diciembre de 2019, presentan una variación por valor de \$147.190.202,46 en términos corrientes, al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a un aumento por el incremento salarial y el número de nuevos cargos en la entidad.

### 29.2.6 Cuenta 5108 – Gastos de Personal Diversos

Esta cuenta corresponde a los otros gastos de personal registrados durante diciembre de 2020. En la subcuenta 510804 - Dotación y suministro a trabajadores pagados por La AUNAP a sus funcionarios. El saldo a diciembre de la cuenta 5108 asciende a la suma de **\$7.027.122,31**, y está discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.08</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos de personal diversos</b>	<b>7.027.122,31</b>	<b>141.032.220,04</b>	<b>-134.005.097,73</b>	<b>-134.005.097,73</b>	<b>0,00</b>
5.1.08.03	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	1.869.745,00	96.365.873,74	-94.496.128,74	-94.496.128,74	0,00
5.1.08.04	Db	Dotación y suministro a trabajadores	5.157.377,31	44.666.346,30	-39.508.968,99	-39.508.968,99	0,00

Los gastos de personal diversos de diciembre de 2020 con respecto a los gastos de diciembre de 2019, presentan una variación por valor de \$134.005.097,73 en términos corrientes al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde a una

disminución en la subcuenta de capacitación, bienestar social, y estímulos a raíz de la emergencia social, económica y sanitaria por el covid-19.

### 29.2.7 Cuenta 5111 – Generales

Los gastos generales ascienden a la suma de **\$49.917.877.769,06** que corresponden a las erogaciones en que ha incurrido la Entidad para apoyar su normal funcionamiento y desarrollar sus labores de administración y operación durante el periodo de diciembre de 2020.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.11</b>	<b>Db</b>	<b>Generales</b>	<b>49.917.877.769,06</b>	<b>32.523.146.114,56</b>	<b>17.394.731.654,50</b>	<b>17.394.731.654,50</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.09	Db	Gastos de desarrollo	16.431.955.025,40	9.186.161.903,67	7.245.793.121,73	7.245.793.121,73	0,00
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	831.168.303,91	616.475.715,29	214.692.588,62	214.692.588,62	0,00
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	1.442.198.934,33	865.210.465,32	576.988.469,01	576.988.469,01	0,00
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	1.086.954.863,21	1.670.708.180,00	-583.753.316,79	-583.753.316,79	0,00
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	419.733.148,12	405.761.730,54	13.971.417,58	13.971.417,58	0,00
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	1.279.029.169,90	1.236.589.762,37	42.439.407,53	42.439.407,53	0,00
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	727.151.407,00	1.782.300.688,82	-1.055.149.281,82	-1.055.149.281,82	0,00
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	229.200.900,00	9.722.400,00	219.478.500,00	219.478.500,00	0,00
5.1.11.22	Db	Fotocopias	0,00	974.082,00	-974.082,00	-974.082,00	0,00
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	12.052.465,64	27.718.939,00	-15.666.473,36	-15.666.473,36	0,00
5.1.11.25	Db	Seguros generales	251.636.116,35	131.125.221,16	120.510.895,19	120.510.895,19	0,00
5.1.11.40	Db	Contratos de administración	270.893.868,48	53.944.305,00	216.949.563,48	216.949.563,48	0,00
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	169.225.879,00	150.279.178,00	18.946.700,66	18.946.700,66	0,00
5.1.11.48	Db	Servicio de reclutamiento	0,00	224.000.000,00	-224.000.000,00	-224.000.000,00	0,00
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	61.819.127,04	98.031.310,19	-36.212.183,15	-36.212.183,15	0,00
5.1.11.54	Db	Organización de eventos	0,00	16.605.000,00	-16.605.000,00	-16.605.000,00	0,00
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	7.222.186,20	44.101.776,80	-36.879.590,60	-36.879.590,60	0,00
5.1.11.59	Db	Licencias	9.217.072,56	0,00	9.217.072,56	9.217.072,56	0,00
5.1.11.64	Db	Gastos Legales	0,00	379.295,00	-379.295,00	-379.295,00	0,00
5.1.11.78	Db	Comisiones	13.497.914.716,50	4.286.662.760,00	9.211.251.956,50	9.211.251.956,50	0,00
5.1.11.79	Db	Honorarios	12.184.423.343,66	9.008.418.222,49	3.176.005.121,17	3.176.005.121,17	0,00
5.1.11.80	Db	Servicios	1.006.081.241,76	2.683.552.577,00	-1.677.471.335,24	-1.677.471.335,24	0,00
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	0,00	24.422.601,57	-24.422.601,57	-24.422.601,57	0,00

Los gastos generales de diciembre de 2020 con respecto a diciembre de 2019, presentan una variación por valor de \$17.394.731.654,00 en términos corrientes. Al observar el comportamiento de las subcuentas se determina que esta variación corresponde por lo siguiente:

- Gastos de desarrollo: Esta subcuenta representa la formalización de la ejecución financiera y las respectivas entradas del almacén de los convenios suscritos en la vigencia 2020 y 2019 y la causación de los contratos interadministrativos suscritos en la AUNAP en la vigencia 2020.
- Vigilancia y seguridad: Esta subcuenta representa los pagos realizados a las empresas privadas, por concepto de prestación de servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones y estaciones piscícolas de la AUNAP.

-Materiales y suministros: Esta subcuenta representa los pagos de los contratos de prestación de servicios para la adquisición de equipos, Vehículos refrigerantes y la legalización de la caja menor de la entidad.

-Servicios públicos: Esta subcuenta representa la causación de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado, aseo, gas y telefonía celular (Internet) de las estaciones piscícolas de la AUNAP.

-Arrendamiento operativo: Esta subcuenta representa la causación del valor y el incremento de IPC del arrendamiento de las regionales y la oficina del edificio UGI para el debido funcionamiento de la entidad.

-Viáticos y gastos de viaje: Esta subcuenta representa la causación de los gastos de viaje autorizados para apoyar, supervisar y controlar los distintos procesos de entregas de acuerdo a los contratos interadministrativos o convenios de las estaciones piscícolas de la entidad se ve la disminución de gastos de viaje a raíz de la emergencia social, económica y sanitaria por el covid-19.

- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones: Esta subcuenta representa la causación de los contratos interadministrativos suscritos con Imprenta Nacional de Colombia.

-Seguros generales: Esta subcuenta representa la adquisición de nuevos seguros como son el soat y todo riesgo para los vehículos que ingresaron por convenios firmados con la entidad en la vigencia 2020.

-Contratos de administración: Esta subcuenta representa la formalización de la ejecución financiera y las respectivas entradas del almacén de los convenios suscritos en la vigencia 2020 y 2019 y la causación de los contratos interadministrativos suscritos en la AUNAP en la vigencia 2020.

-Combustibles y lubricantes: Esta subcuenta representa el suministro de combustible para el parque automotor de la AUNAP.

-Comisiones: Esta subcuenta representa la formalización de la ejecución financiera de los convenios suscritos en la vigencia 2020 y 2019 con la Bolsa Mercantil de Colombia.

### **29.2.8 Cuenta 5120 – Impuestos, contribuciones y tasas**

Los Impuestos, contribuciones y tasas ascienden a la suma de **\$183.594.009,33** durante el periodo de diciembre 2020.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
<b>5.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>183.594.009,33</b>	<b>132.416.722,00</b>	<b>51.177.287,33</b>	<b>51.177.287,33</b>	<b>0,00</b>
5.1.20.01	Db	Impuesto predial unificado	32.418.228,00	38.259.822,00	-5.841.594,00	-5.841.594,00	0,00
5.1.20.02	Db	Cuota de fiscalización y auditaje	142.901.917,33	91.323.900,00	51.578.017,33	51.578.017,33	0,00
5.1.20.10	Db	Tasas	70.644,00	0,00	70.644,00	70.644,00	0,00
5.1.20.11	Db	Impuesto sobre vehículos automotores	2.832.000,00	0,00	2.832.000,00	2.832.000,00	0,00
5.1.20.12	Db	Impuesto de registro	5.310.300,00	0,00	5.310.300,00	5.310.300,00	0,00
5.1.20.24	Db	Gravamen a los movimientos financieros	60.920,00	0,00	60.920,00	60.920,00	0,00

La cuenta más representativa se evidencia en la cuota de fiscalización y auditaje por parte de Contraloría General de la República, teniendo en cuenta que para la vigencia 2020 se terminó de cancelar una cuenta por pagar del año 2019 quedando a paz y salvo con la entidad.

### 29.3 Cuenta 53 – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Esta cuenta revela el valor de las depreciaciones y amortizaciones por el desgaste o pérdida de la capacidad operacional de los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la AUNAP, en cumplimiento al proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, teniendo como el saldo de la cuenta por valor de **\$1.950.170.793,85**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>1.950.170.793,85</b>	<b>1.758.663.924,22</b>	<b>191.506.869,63</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1.527.001.435,74</b>	<b>1.382.292.268,36</b>	<b>144.709.167,38</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.527.001.435,74	1.382.292.268,36	144.709.167,38
5.3.60.01	Db	Edificaciones	280.660.279,91	317.145.005,83	-36.484.725,92
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo	49.301.279,31	151.335.482,95	102.034.203,64
5.3.60.05	Db	Equipo médico y científico	122.162.087,49	169.385.958,54	-47.223.871,05
5.3.60.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	128.723.646,30	64.222.098,10	64.501.548,20
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación	378.536.391,07	23.136.416,68	355.399.974,39
5.3.60.08	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	387.383.795,30	179.182.020,60	208.201.774,70
5.3.60.10	Db	Semovientes y plantas	111.795.813,97	18.749.410,46	93.046.403,51
5.3.60.12	Db	Bienes de arte y cultura	0,00	4.755,63	-4.756,00
5.3.60.13	Db	Bienes muebles en bodega	12.439.229,75	9.789.453,73	2.649.776,02
5.3.60.15	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	55.998.912,64	63.103.966,17	-7.105.053,53
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>423.169.358,11</b>	<b>376.371.655,86</b>	<b>46.797.702,25</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	423.169.358,11	376.371.655,86	46.797.702,25
5.3.66.05	Db	Licencias	423.169.358,11	376.371.655,86	46.797.702,25

La variación de la cuenta de depreciación de los bienes tangibles y amortización de los bienes intangibles de propiedad de la AUNAP corresponde al método utilizado que es el de línea recta de acuerdo a la vida útil de cada bien, en proceso que se realiza a través del software Quick Data ERP.

## 29.4 Cuenta 57 – Operacionales interinstitucionales

Cuenta que representa el valor de los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional en el proceso de reintegros por los diferentes conceptos, con el saldo de **\$135.442.746,99**.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>5.7</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>135.442.746,99</b>	<b>1.285.534.271,09</b>	<b>-1.150.091.524,10</b>
<b>5.7.20</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	135.442.746,99	1.285.534.271,09	-1.150.091.524,10
5.7.20.80	Db	Recaudos	135.442.746,99	1.285.534.271,09	-1.150.091.524,10

La variación corresponde a la legalización y pago de los convenios, nómina, honorarios y demás obligaciones que tuvo la entidad para la vigencia 2020.

## 29.5 Cuenta 58 – Otros gastos

En la cuenta contable se registró los menores y mayores valores pagados por la EPS por concepto de incapacidades del mes de diciembre y los ajustes al mil del impuesto del ICA del mes de diciembre 2020.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>225.635.531,00</b>	<b>30.988.108,21</b>	<b>-194.647.422,79</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>73.970,00</b>	<b>39.660,00</b>	<b>34.310,00</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	73.970,00	39.660,00	34.310,00
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>241.957,00</b>	<b>-241.957,00</b>
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	0,00	241.957,00	-241.957,00
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>224.547.779,00</b>	<b>28.846.491,21</b>	<b>195.701.287,79</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	0,00	7.637.875,00	-7.637.875,00
5.8.90.17	Db	Perdidas en siniestros	0,00	18.757.558,21	-18.757.558,21
5.8.90.25	Db	Multas	205.294.998,00	0,00	205.294.998,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	19.252.781,00	2.451.058,00	16.801.723,00
<b>5.8.93</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>1.103.782,00</b>	<b>1.860.000,00</b>	<b>-846.218,00</b>
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.103.782,00	1.860.000,00	-846.218,00

La variación de la cuenta 589025 “Multas” corresponde principalmente a la baja de los procesos registrados en cuentas por cobrar (multas) en estado de cobro coactivo que al 31 de diciembre de 2020 no tenían firmado un acuerdo de pago entre la AUNAP y los infractores, información debidamente reportada por la Oficina Asesora Jurídica. Registrándose al gasto respectivamente.

Esta baja se realizó teniendo en cuenta que estos procesos de cobro coactivo están registrados en su gran mayoría en los años 2015 y 2016 sin obtener un acuerdo de pago pese a la gestión realizada por la OAJ. De acuerdo a la política establecido en el Manual de Políticas Contables

versión No. 3 estos procesos de cobro coactivo NO CUMPLEN con el reconocimiento de cuentas por cobrar, generando este registro un gasto para la entidad.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTAS (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

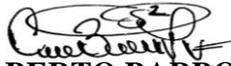
**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (NO APLICA PARA LA AUNAP).**

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (NO APLICA PARA LA AUNAP).**



**CARLOS ALBERTO BARBOSA MURCIA**  
**T.P. 230480-T**